Plan 200 - 13

Ministerio de Educación Pública
Instituto de Desarrollo Profesional
Uladislao Gámez Solano

ANTOLOGÍA

Formador de Formadores

Programas de estudio
Estudios Sociales
y Educación Cívica
Primero y Segundos ciclos

Responsable
Despacho Académico

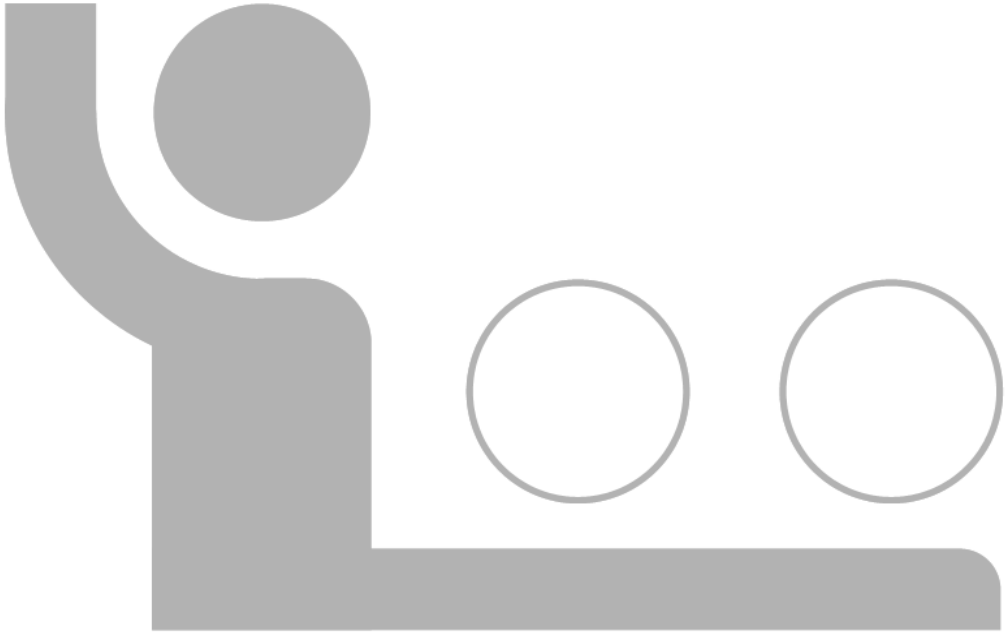

COSTA RICA, 2013

Ministerio
de Educación Pública

Autoridades Nacionales

Leonardo Garnier Rímolo
Ministro de Educación Pública

Dyalah Calderón de la O
Viceministra Académica de Educación

Guiselle Cruz Maduro
Directora Desarrollo Curricular

Anabelle Venegas Fernández
Jefe Departamento de I y II ciclos

Warner Ruiz Chaves
Asesor Nacional de Estudios Sociales
I y II ciclos

Jorge Cartín Obando
Asesor Nacional de Estudios Sociales
I y II ciclos

Los programas de estudio de estudios sociales y educación cívica para I y II ciclos de la educación general básica fueron elaborados por personal de la Dirección de Desarrollo Curricular, Direcciones Regionales de Educación y el Despacho Académico del Ministerio de Educación Pública.

Programa de estudio 2013

Coordinación General:
Dyalah Calderón de la O
Viceministra Académica

Comisión Redactora
Warner Ruiz Chaves
Jorge Cartín Obando
César Toruño Arguedas
Jeannette Jiménez Vidal

Insumos, Revisión y Validación:
Violeta Obando Martínez
Wilder Sequeira Ruiz
Ricardo Montoya Vargas
Hilda Villalta León
Jéssica Chavarría Mora
Cynthia Salazar Acuña
Melissa Ramírez Chavarría
Evelyn Angulo Pizarro
Victoria Peraza Briceño
Oldemar Méndez Méndez
Tatiana Arroyo Vargas
Rosario Álvarez Ledezma
Mónica Madriz Solera
Luis Arturo Marín Brenes
Giovanni Gómez Madrigal
Olga Marta Retana Acuña
Claudia Barrientos Bonilla
Carmen Liddy Fallas Jiménez
Claudio Vargas Fallas
Nayibe Tabash Blanco
Evelyn Siles García
Lorena Vargas Cubero
Armando Matamoros Umaña

Antología del Formador de Formadores

Coordinación General:
César Toruño Arguedas

Compilación:
Warner Ruiz Chaves

Equipo de Facilitadores:
Jorge Cartín Obando
Warner Ruiz Chaves
Jeannette Jiménez Vidal
Mercedes Vargas Rivas
Ester Cubero Carvajal
Allan Rojas Acevedo

Impresión:
Instituto de Desarrollo Profesional
Uladislao Gámez Solano

Presentación

La Asesoría Nacional de Estudios Sociales del Departamento de I y II ciclos de la Dirección de Desarrollo Curricular, en el marco de la Reforma de “Ética, Estética y Ciudadanía (EEC)”, pone en las manos de los Docente la siguiente antología “Formador de Formadores. Programas de estudio de Estudios Sociales y Educación Cívica. I y II ciclos de la Educación General Básica”.

La idea de este documento es que se constituya en un insumo que guíe los procesos de desarrollo profesional de las y los formadores de formadores durante el año 2013 y 2014. Esta antología contiene la conceptualización de estudios sociales y educación cívica en el marco de la reforma de primaria, así como su respectiva relación con el enfoque de la EEC, los valores / destrezas que se desean desarrollar en los estudiantes, los aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de los contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad de nuestro país.

La antología se constituye, entonces, como un referente que permite apoyar al formador de formadores en los procesos que debe desarrollar, no obstante, no debe constituirse como un elemento que limite la esencia del ser docente en su creatividad y la búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de los estudiantes cuando implemente los procesos de capacitación. La Asesoría tiene la certeza de que tanto la antología como los nuevos programas de estudio 2013 serán de utilidad para orientar el trabajo en el aula de los docentes, quienes a partir del trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias y el impacto en el logro educativo de sus estudiantes enriquecerán este documento y permitirá realizar un autodiagnóstico que apoye y promueva las necesidades para la profesionalización docente.

Warner Ruiz Chaves
Asesor Nacional de Estudios Sociales

Índice

Presentación..... 4

Índice..... 5

Organización del programa de estudio..... 6

Sobre los Est. Sociales y la Ed. Cívica en I y II ciclos..... 8

Valores / Destrezas que se desean consolidar en los Estudios Sociales y la Educación Cívica..... 10

¿Cómo se conforman las unidades didácticas del programa de estudio?..... 12

Sugerencias didácticas..... 15

Ambiente de aprendizaje para el desarrollo de la clase de Estudios Sociales y Educación Cívica: el taller..... 27

Organización pedagógica de los procesos de aprendizaje: el planeamiento..... 29

La evaluación..... 37

Bibliografía..... 40

Anexos

Organización del programa de estudio

Los programas de estudio de estudios sociales y educación cívica para I y II ciclos está organizados en tres unidades en los que se agrupan las prácticas históricas, geográficas y cívicas que debe desarrollar el estudiantado, por tanto, cada ámbito constituye una propuesta didáctica a desarrollar durante cada trimestre y en él se consideran las destrezas, los aprendizajes esperados, los contenidos curriculares y las producciones para el desarrollo de las actividades.

La matriz temática es la siguiente:

<table>
<tr><td>1 año</td><td>Mi familia, escuela y comunidad como parte de un distrito</td></tr>
<tr><td>2 año</td><td>El cantón donde vive mi familia</td></tr>
<tr><td>3 año</td><td>La provincia: un espacio geográfico con una historia común</td></tr>
<tr><td>4 año</td><td>La Región: un espacio socio-geográfico de integración</td></tr>
<tr><td>5 año</td><td rowspan="2">Costa Rica: su construcción histórica, geográfica y ciudadana</td></tr>
<tr><td>6 año</td></tr>
</table>

Nótese como la matriz evidencia un acercamiento desde la realidad del estudiante hasta una noción más amplia como su país. Esta organización se realizó de modo que se potencie el afianzamiento de la identidad costarricense desde lo más cercano (su familia) pasando por procesos de socialización comunales (cantón) hasta comprender que es parte de espacios más grandes (provinciales y regionales) y por último parte de un país con un sincretismo histórico, geográfico y cívico propio, no obstante, no aislado de un contexto hemisférico y mundial que le permitirá reconocerse como costarricense, como ciudadano.

En la siguiente matriz se detallan esos procesos de contextualización por los cuales el estudiante, a lo largo de los seis años, irá desarrollando habilidades ciudadanas desde el ámbito de los estudios sociales y educación cívica:

	TEMA HORIZONTAL		PERÍODO		
			1	2	3
NIVELES	1 año	Mi familia, escuela y comunidad como parte de un distrito	Conocemos nuestra historia personal y familiar en un contexto cercano.	Reconocemos las nociones de espacio y tiempo en mi distrito.	Mi escuela: conviviendo de forma respetuosa con las demás personas.
	2 año	El cantón donde vive mi familia	Conociendo mi cantón: aportes culturales y naturales para su disfrute y valoración.	Reconociendo la importancia de la seguridad en los espacios rurales y urbanos que hay en mi comunidad.	Disfrutamos los escenarios naturales y culturales que identifican mi cantón.
	3 año	La provincia: un espacio geográfico con una historia común	Aprendemos de la geografía e historia de la provincia donde habito.	Valoremos el patrimonio natural y cultural de la provincia donde vivimos.	Interactuemos en armonía conociendo nuestro entorno para su valoración y disfrute.
	4 año	La Región: un espacio socio-geográfico de integración	Reconocemos la historia de nuestro territorio para su valoración y disfrute.	Conozcamos la historia y cultura regional para la práctica de actitudes democráticas.	Promovamos actitudes responsables con la naturaleza en las regiones de nuestro país.
	5 año	Costa Rica: su construcción histórica, geográfica y ciudadana	Reconocemos a Costa Rica como una sociedad intercultural, multiétnica y plurilingüe.	Valoramos la importancia de la igualdad y la libertad a partir de nuestra historia colonial.	Valoremos los aportes en la construcción de nuestro Estado-Nación para el fortalecimiento de la identidad nacional.
	6 año		Interpretamos nuestro pasado para comprender su importancia en el presente.	Reconozcamos los logros de nuestros antepasados para el fortalecimiento de una sociedad democrática.	La sociedad costarricense actual: sus desafíos y oportunidades en el contexto mundial.

Sobre los Estudios Sociales y la Educación Cívica en I y II ciclos

Los Estudios Sociales y la Educación Cívica conforman una asignatura del plan de estudios de la educación en I y II ciclo que tiene como propósito potenciar en los niños y las niñas las destrezas, conocimientos y habilidades, como herramientas necesarias para permitir su inserción en la sociedad costarricense y los primeros pasos para una vida en la sociedad global. Pretenden facilitar, enriquecer y clarificar conceptos, valores y actitudes, así como motivar el acceso a los nuevos conocimientos y destrezas, para el desenvolvimiento social e individual; vivencias que son imprescindibles en la formación de seres humanos íntegros, capaces de enfrentar y resolver la complejidad de la época actual.

Precisamente, por la complejidad del mundo en que se vive, el cambio constante de la información y los conocimientos, se requiere tomar en cuenta las necesidades de la sociedad y del estudiante desde una visión más integral para abordar las cosas de modo que, tal como lo plantea Edgar Morin (2001), se garantice el conocimiento pertinente potenciando así la idea de una educación que promueva la "inteligencia general dotada de sensibilidad ante el contexto o la globalidad y que a su vez pueda referirse a lo multidimensional y a la interactividad compleja de los elementos". Cuando se afirma esto se quiere decir que estudiar la realidad separadamente es importante pero no suficiente para al menos adquirir conciencia de todo aquello que nos rodea.

Para concretar este enfoque, se han creado puentes disciplinares entre la Geografía, la Historia y la Cívica que potencializa el enseñar y el aprender la comprensión lo cual permitirá una aplicación auténtica de los conocimientos, con lo que aumenta la posibilidad de que los y las estudiantes integren las experiencias formativas desarrolladas en el salón de clases en sus propios esquemas de significados, para que tengan la oportunidad de explicar y resolver problemas de la vida cotidiana todo visto de desde una apertura empática hacia los demás y un respeto hacia las ideas.

Geografía: Permite entender la dinámica del espacio y sus modificaciones, permite reconocer las relaciones entre los asentamientos humanos y su medio geográfico. Busca despertar en el estudiante el interés y el compromiso por su medio ambiente, los fenómenos espaciales, físicos y socioeconómicos que lo rodean.

Desde este punto de vista la observación es una estrategia pedagógica básica dentro y fuera del aula en el aprendizaje activo de la geografía, asimismo, se propone que la geografía sea abordada desde una resolución de problemas; interrogándose acerca de la manera en que se relacionan los asentamientos humanos con su medio geográfico.

Historia: Permite acercamiento al estudio de la sociedad en el tiempo, en un marco geográfico determinado, asimismo, establece las relaciones entre el pasado y el presente. Promueve una visión explicativa y analítica del fenómeno social en la dinámica del tiempo y el espacio, con lo cual se construye un conocimiento razonado que busca explicar la multicausalidad de los fenómenos sociales.

Para el abordaje didáctico, se asume la historia desde una visión de "historia problema" que sea cercana a la cotidianeidad de las y los estudiantes, permitiendo el desarrollo de las habilidades cognitivas propias de la historia.

Educación Cívica: Busca preparar al estudiante en el ejercicio de una ciudadanía para que se ejercite en la práctica de los principios democráticos, que sea capaz de plantear alternativas pacíficas en la solución de conflictos o diferencias, en el ámbito personal, familiar, escolar, comunal, nacional e internacional; implica el abordaje de las relaciones entre el Estado y las personas.

Se pretende es desarrollar habilidades, destrezas y competencias para el ejercicio de la ciudadanía local y global enmarcada en principios éticos, estéticos y ciudadanos.

***Estudios Sociales y Educación Cívica*:** espacio integrador donde se plantean, discuten, analizan y crean conocimientos y se propone resolver problemas a partir de preguntas clave que nos lleven a indagar en el pasado, a establecer vínculos con el medio, a cuestionar el presente y a aprender para enfrentar el futuro como ciudadanos responsables. Se aprende a preguntar y sobre qué preguntar acerca de nuestra sociedad pasada, presente y futura y a construir respuestas a esas preguntas. Su misión es promover el conocimiento, análisis, la explicación, la comprensión y la valoración de los avances culturales de la humanidad en pro de la construcción de una convivencia, reproducción y mejoramiento del sistema democrático que incorpora la preservación del medio natural en que se vive.

Valores / Destrezas que se desean consolidar en los Estudios Sociales y la Educación Cívica

Valores / Destrezas	Actitudes	Prácticas
Respeto por el espacio geográfico	• Respeto hacia las distintas formas de relieve. • Análisis de las actividades naturales y humanas propias de cada forma de relieve. • Promoción de los paisajes naturales y culturales. • Disfrute de diversos escenarios geográficos.	• Uso racional de los recursos naturales. • Protección de las diversas formas de relieve y su uso humano. • Acciones afirmativas para el desarrollo humano sostenible. • Fortalecimiento de acciones para la conservación del patrimonio natural y cultural.
Derechos Humanos	• Respeto por los derechos humanos, la ley y las normas. • Respeto por el marco tutelar de los derechos de los y las estudiantes. • Búsqueda de la equidad de género.	• Protección de los derechos humanos de acuerdo con la normativa. • Prácticas basadas en derechos y deberes. • Acciones afirmativas hacia grupos discriminados.
Pensamiento crítico	• Respeto al disenso y el consenso. • Analiza cómo las partes de un todo interactúan entre sí para generar resultados en sistemas complejos. • Análisis efectivo de argumentos y creencias. • Análisis de puntos de vista alternativos. • Reflexión crítica sobre las experiencias y procesos.	• Uso del razonamiento (inductivo, deductivo, entre otros) de acuerdo con la situación. • Conciencia de que hay verdad en puntos de vista que no sean el propio. • Toma de decisiones • Establece conexiones entre datos y argumentos. • Interpreta la información obtenida para generar conclusiones.
Libertad	• Respeto por la libertad propia y ajena. • Búsqueda del fortalecimiento de la libertad individual y colectiva.	• Acciones que propicien la libertad positiva. • Uso responsable de la libertad propia y ajena.
Resolución de problemas	• Establece metas y prioridades específicas para completar la tarea. • Formula procedimientos con rutas a seguir para abordar la situación. • Identifica objetivos o tareas dadas.	• Hace intentos reflexivos de solución. • Reconoce la necesidad de obtener más información. • Integra los aportes para solucionar el problema. • Reorganiza la comprensión de la situación a raíz de la nueva información.
Solidaridad	• Búsqueda de la igualdad real: social y económica (etnia, estrato social, nacionalidad y ante cualquier otra desigualdad). • Aprecio por la cooperación y la generosidad.	• Defensa de las personas en forma individual y colectiva • Construcción equitativa de la igualdad real. • Promoción del bienestar social y económico
Disfrute de la diversidad	• Respeto y aprecio por la diversidad, independientemente de su origen (social, cultural, económico, entre otros) • Aceptación de la otredad. • Aceptación del derecho al desacuerdo	• Promoción de la diversidad • No al racismo, el sexismo y la xenofobia • Eliminación de formas de burla o matonismo hacia los o las demás.

	• Aceptación de mecanismos pacíficos de manejo de conflictos.	• Negociación y manejo pacífico de conflictos. • Diálogo multicultural.
Colaboración	• Búsqueda del fortalecimiento de la confianza interpersonal. • Aprecio por la generosidad. • Aprecio por el diálogo y la negociación.	• Relaciones interpersonales basadas en el respeto, la lealtad y la reciprocidad. • Actuación constructiva en grupo. • Práctica del diálogo y la negociación.
Democracia	• Sentido de comunidad. • Aprecio del gradualismo. • Aprecio de espacios de participación/representación. • Aprecio de la transparencia. • Respeto de mayorías y de minorías. • Respeto a la institucionalidad democrática.	• Solución de problemas en la escuela, la comunidad, la provincia y el país. • Fortalecimiento del gobierno estudiantil. • Práctica del diálogo y la negociación. • Práctica de la honestidad.
Disfrute de un ambiente sano	• Respeto al ambiente. • Aprecio por las diversas formas del medio ambiente. • Respeto a las formas de vida. • Reflexión crítica acerca de un ambiente sano. • Se conecta e identifica con su entorno.	• Generación de espacios de diálogo para la conservación del medio ambiente. • Reflexión sobre el desarrollo humano sostenible. • Promoción del bienestar social y cultural.
Objetividad	• Análisis del hecho histórico mediante el acceso a diferentes fuentes o documentos. • Respeto al disenso y el consenso.	• Conocimiento de la realidad histórica del país. • Promoción del razonamiento a través de la lectura.
Responsabilidad personal y social	• Propone tareas para consigo mismo, su familia, su país y el mundo. • Aprecio de la diferencia. • Establece relaciones positivas con los demás. • Discernimiento hacia las actitudes positivas o negativas. • Aprecio por la riqueza de la diversidad.	• Muestra motivación y compromiso hacia su cultura, la sociedad y su entorno geográfico. • Desarrolla prácticas responsables en las relaciones familiares. • Conoce y hace uso de conceptos como individuo, grupo, sociedad, y su evolución. • Es capaz de discernir en su propio diálogo interno actitudes y creencias sobre los demás. • Puede expresar su frustración sin mostrar comportamientos agresivos o destructivos • Muestra conocimiento de la identidad cultural comunal, regional y nacional.
Creatividad e innovación	• Expresa la espontaneidad imaginativa en el proceso de conocimiento de la temática abordada. • Implementa nuevas ideas junto con sus compañeros.	• Utiliza diferentes actividades para la expresión de ideas sobre la temática.

¿Cómo se conforman las unidades didácticas del programa de estudio?

El título de la unidad: se procura que sea un título provocador, que despierte el interés y que refleje el contenido fundamental que se trabajará.

Primera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica
1° año

1. Título de la Unidad: Conocemos nuestra historia personal y familiar en un contexto cercano.

Tiempo probable: Delimitación temporal en que debe desarrollarse la unidad.

2. Tiempo probable: Primer período.

3. Propósito: Esta unidad busca que los y las estudiantes desarrollen habilidades y destrezas que les permitan vivenciar el tiempo cotidiano, mediante sus historias personales y familiares en su desarrollo personal y social. Asimismo, se procura que se inserten en un proceso de reconocimiento de sus deberes y derechos a la protección, la seguridad y el disfrute de la diversidad como miembros integrantes de una familia desde el ámbito de la ética, estética y ciudadanía.

Propósito: descripción de lo que se pretende lograr, en términos de lo que va a vivenciar el estudiantado para alcanzar ciertos aprendizajes.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr.

- ✓ Reconocimiento de la importancia de vivenciar el tiempo cotidiano individual y familiar en el que se desarrollan los y las estudiantes.
- ✓ Comprensión de la importancia de las historias personales y colectivas para el desarrollo del ser humano.
- ✓ Reconocimiento de la importancia de la sana convivencia en la f desarrollo individual y colectivo
- ✓ Expresión de pensamientos, sentimientos y emociones referidos a la tiempo cotidiano relacionado al ambiente natural, social y cultural.
- ✓ Valoración de la importancia de la convivencia armoniosa para individual y del entorno escolar.

Aprendizajes individuales y colectivos por lograr: aprendizajes que se pretende construya el estudiantado mediante las diversas experiencias de mediación que se desarrollen, con la orientación docente.

Los contenidos curriculares desglosados en contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales: los contenidos conceptuales incluyen los hechos, datos, fenómenos, conceptos y teorías a partir de los cuales cada estudiante construye sus aprendizajes. Los contenidos procedimentales buscan promover el aprendizaje y el desarrollo de habilidades y conductas congruentes con los aprendizajes elaborados y que a la vez inciden en la calidad de dichos aprendizajes. Los contenidos actitudinales promueven el desarrollo de una disposición para la actuación en concordancia con los valores éticos, estéticos y ciudadanos.

5. Contenidos Curriculares		
CONCEPTUALES	**PROCEDIMENTALES**	**ACTITUDINALES**
1. Los Estudios Sociales y la Educación Cívica - Una materia llamada Estudios Sociales y Educación Cívica: Definición. - La historia para mi ubicación temporal: soy parte de la sociedad humana, de dónde viene mi familia, momentos importantes de mi historia, mi nombre como un derecho, mi cumpleaños (día y mes para la ubicación temporal). - La geografía para mi ubicación espacial: ¿dónde vivo con mi familia?, ¿dónde queda mi escuela?, ¿por qué tengo que cuidar mi medio (familiar, natural, escolar)?, soy parte de un país y de un planeta. - La convivencia como eje de la Educación Cívica: mi protección y mi afectividad; la convivencia respetuosa y responsable y el disfrute de la diversidad.	1. Conocimiento de los Estudios Sociales y la Educación Cívica para valorar su importancia en la vida cotidiana de los estudiantes. 2. Reconocimiento de la historia personal para visualizarse como parte de una familia y de la sociedad 3. Valoración de las historias familiares para reconocer su importancia, organización y diversidad. 4. Reconocimiento del espacio para visualizar la relación de la sociedad y el medio en la vida cotidiana. 5. Reconocimiento de los principios de protección, afectividad y diversidad para el disfrute de la convivencia.	1. Actitud positiva al reconocer su historia de vida. 2. Aprecio por las distintas historias familiares compartidas. 3. Valoración de la importancia del espacio y el medio. 4. Vivencia de los derechos y deberes en el marco de la convivencia del centro educativo.

6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan	
Valores / Destrezas	**Actitudes y compo**
Derechos Humanos	Relacionadas con: • El respeto por el marco tutelar las estudiantes. • La protección de los derech con la normativa. • Las prácticas basadas en familiares.
Responsabilidad	Relacionadas con: • La responsabilidad en la realización de tareas para consigo mismo y su familia. • El desarrollo de prácticas responsables en las relaciones familiares. • El conocimiento de conceptos como individuo, grupo, y sociedad.
Colaboración	Relacionadas con: • La búsqueda del fortalecimiento de la confianza personal. • El aprecio por la generosidad. • Las relaciones interpersonales basadas en el respeto, la lealtad y la reciprocidad.

Los valores, actitudes y comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se enfatizarán o se relacionan con el proyecto.

7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular).	8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular).
1. La/El docente con una lluvia de ideas introduce el concepto de estudios sociales y educ estudiantes, post círculo los y las historias de su reconocerse a si personas (no miembros de la importantes). En subgrupos y utilizando recortes de revistas, historietas, dibujos, fotografías, entre otros, los educandos elaboran un	1. Mediante la utilización de escalas de calificación, registros u otros cente recopila los n relación con la a personal.

Las sugerencias de estrategias de aprendizaje y de mediación (derivadas de la estrategia pedagógica propuestas en el diseño).

Las sugerencias de estrategias de evaluación (derivada de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular).

Las sugerencias de estrategias para impactar la institución educativa y la comunidad.
El glosario: incorporación de términos técnicos o propios de la asignatura que se considere puedan ser desconocidos por los docentes.
La bibliografía.

Sugerencias didácticas

A continuación se presentan sugerencias para desarrollar los contenidos de Estudios Sociales y Educación Cívica de manera integrada. El docente, dentro del enfoque de la EEC las adaptará a las necesidades del grupo y a las condiciones de la escuela en que labore. Se debe considerar que los estudiantes tienen ideas acerca de la realidad que los rodea y de los hechos de los cuales se enteran a través de los medios de comunicación o conversaciones con familiares y amigos.
El conocimiento de estas ideas por parte de los estudiantes permite al docente:

- ✓ Tener un punto de partida para las propuestas de aprendizaje que va a elaborar y valorar en qué aspectos el trabajo en clase modifica esas ideas.
- ✓ Identificar las preocupaciones e intereses de los estudiantes y enriquecer el aprendizaje, relacionándolo con problemas ligados a la vida diaria.

A continuación se exponen algunas sugerencias para tratar temas del programa a partir de las ideas de los estudiantes. Para ello se toma como ejemplo el estudio de lo comunal, del barrio, del cantón o provincia.

Expresión de las ideas referentes a un tema

A partir de un problema o la presentación de un tema interesante, los estudiantes expresan sus opiniones por distintos medios. Una forma es promover un diálogo socrático basado en preguntas y respuestas. Se invita a los estudiantes a conversar sobre la localidad. Es posible que les sea difícil expresar sus opiniones. El docente puede animarlos con preguntas claras y sencillas, como las siguientes:

¿Qué es lo que rodea a la comunidad? ¿Qué forma tiene el relieve? ¿Hay cerros, edificios, ríos? ¿Cuáles son los sitios más importantes? ¿En qué trabaja la gente?

Si algún estudiante responde con una o dos palabras que no presenten ideas completas, es conveniente repetirle la pregunta para ayudarle a completar su idea. Es importante que el docente no rechace las opiniones incorrectas de los estudiantes, es preferible que el alumno y sus compañeros las analicen. Formular preguntas comparando las ideas con otras informaciones puede ser especialmente útil. Otra forma de que los estudiantes expresen sus ideas es mediante la elaboración de dibujos relacionados con el tema, en forma individual o por equipo, en ambos casos el siguiente paso es que se expliquen al grupo lo que representan sus dibujos.

Imagen tomada de: http://rosaayari.com/wp-content/uploads/2013/07/ideas-11.jpg

Intercambiar opiniones

Es necesario promover la participación del máximo número de estudiantes. Quizá surjan desacuerdos entre ellos al describir o ubicar cosas o lugares, trabajos o productos de la localidad; comparar las opiniones señalando las diferencias ayuda a resolverlos. Si la comparación de ideas no permite llegar a un acuerdo, el docente u otros compañeros aportarán información adicional. De esta forma puede promoverse un diálogo productivo.

Organizar las opiniones

Para cerrar esta actividad es necesario organizar las ideas. Esto puede realizarse de diversas formas. Una de ellas consiste en sintetizarlas mediante un cuadro como el siguiente:

Elemento	*Lo que sabemos*	*Lo que nos gustaría saber*
Paisaje observado		
Lugares importantes		
Actividades económicas		
Recursos naturales		
etc…		

Otra forma es elaborar un croquis de la localidad en el que se tracen las principales calles o caminos. En él se dibujan la escuela y otros sitios importantes, así como algunos elementos naturales: río, montañas, llanuras, volcanes, valles, etcétera. Se toma como punto de partida la escuela o el lugar más conocido, y se dibuja lo que se localiza enfrente, atrás, a la izquierda y a la derecha. Se puede introducir el uso de los puntos cardinales. El resultado puede ser la base para recolectar información de distintas fuentes: libros, entrevistas, recorridos, entre otros.

Imagen tomada de: http://us.123rf.com/400wm/400/400/igoncept/igoncept1204/igoncept120400013/13094708-muchas-personas-de-diferentes-ofrecen-sus-opiniones-al-hablar-con-el-dictamen-palabra-en-varios-boca.jpg

Los recorridos por la comunidad

Para identificar los elementos físicos y culturales de la localidad se sugiere realizar un recorrido por ésta. El docente invita a los estudiantes a fijar la ruta; para ello pueden emplear un croquis elaborado en clases anteriores. Otra opción es que el docente proponga la ruta tratando de pasar por los sitios más importantes. Durante el recorrido, el docente orienta a los estudiantes para observar detalles del paisaje: la forma y fachada de casas antiguas y modernas, las actividades de las personas, los medios de transporte y lo que transportan. Al terminar el recorrido se promueve un intercambio de impresiones preguntando qué observaron. Posteriormente los estudiantes realizan actividades como las siguientes:

- ✓ Dibujar lo que más les gustó o les sorprendió.
- ✓ Redactar unas breves líneas en el que describan lo que observaron.
- ✓ Trazar un croquis de la localidad con elementos nuevos.
- ✓ Elaborar representaciones tipo “mural” con los textos, croquis y dibujos.

Imagen tomada de: http://www.elsalvadormisionero.org/sites/default/files/omp/popf/comunidad.gif

La entrevista

Las conversaciones con personas mayores son una valiosa fuente de información que se puede emplear para iniciar o cerrar un tema. El docente puede sugerir a los estudiantes que conversen con sus padres o encargados, vecinos u otras personas. Se puede dar un tratamiento más sistemático a las conversaciones mediante la entrevista. Los temas varían en función del contenido curricular que este abordando el docente. A continuación se presenta un ejemplo mediante el cual se puede estudiar la Municipalidad:

- ✓ El docente pide a los estudiantes que comenten acerca de su Municipalidad. Esta actividad permite saber qué tanto conocen los

estudiantes sobre el tema, a la vez que da ideas sobre cómo organizar el trabajo.

- ✓ Posteriormente, el docente los invita a conocer más la Municipalidad en el que viven. Se propone a los estudiantes organizar equipos para buscar la mayor cantidad de información sobre la organización en la Biblioteca de la Institución o en Internet.
- ✓ Una forma es conversar con adultos que viven en la localidad. Los alumnos preguntan a familiares o vecinos: ¿Cuál es el origen del nombre del municipio? ¿Cómo se llaman las municipalidades vecinas? ¿Quiénes integran la municipalidad? ¿Quién los nombró? En el salón de clases se organiza la información y los estudiantes la registran en sus cuadernos.
- ✓ En relación con los temas sobre el gobierno y las funciones del Ayuntamiento, se sugiere invitar al salón de clase a un miembro de la comunidad que represente al municipio o, cuando sea posible, a una autoridad municipal.
- ✓ Previamente los estudiantes y el docente elaboran un guión con temas como los siguientes:
    - ¿Quiénes forman la Municipalidad?
    - ¿Cómo los eligieron?
    - ¿Qué hace cada autoridad?
    - ¿Qué servicios públicos atiende la Municipalidad?
    - ¿Qué problemas tiene la gente del municipio?
- ✓ Otra opción para realizar la entrevista es visitar la Alcaldía y hacer un recorrido por el lugar, conocer las oficinas, documentos, fotografías y todo tipo de objetos o materiales que permitan a los estudiantes comprender las funciones y los servicios que presta el municipio.

Imagen tomada de: http://biblioteca-digital.ucentral.cl/documentos/libros/lintegrado/images/foto124.gif

Las noticias

Las noticias difundidas a través de los medios de comunicación son propicias para el estudio de temas que pertenecen a diferentes asignaturas. Muchas noticias tienen que ver con los asuntos comunales o nacionales que pueden despertar la curiosidad de los estudiantes. El estado del tiempo en la comunidad o provincia, los estragos producidos por un sismo, la deforestación, las inundaciones, la información sobre la población y los encuentros deportivos, son algunos ejemplos que se pueden utilizar.

Para utilizar las noticias es importante motivar a los estudiantes para que comenten este tipo de noticias en clase. Cuando se tratan temas de Educación Cívica, por ejemplo, los asuntos relacionados con las elecciones nacionales o cantonales para renovar a pueden ser retomados en clase para que los estudiantes aprendan de la organización política. Trabajar con el periódico es atractivo para los estudiantes, tanto por la variedad de sus contenidos como por su actualidad. Sin embargo, no siempre es un material fácil de comprender, por lo que el docente debe procurar que el alumno se familiarice paulatinamente con este medio.

Las fotografías

Las fotografías, las revistas, los periódicos, las enciclopedias, las postales, e incluso las fotografías de viajes familiares, son un valioso recurso para el aprendizaje, acercan al estudiante a lugares distantes en el tiempo o en el espacio. El estudio del relieve de la región donde vive el estudiante, las formas de vestir, las fiestas tradicionales y los cambios en el paisaje, son aspectos que se pueden abordar con apoyo de imágenes.

Imagen tomada de: http://www.ideasparapymes.com/imagenes/articulos/fotografias.jpg

El trabajo con estos materiales permite que los estudiantes desarrollen la capacidad de observación, descripción y análisis; por otra parte, les permite comprender que también son una fuente de información. Por ejemplo, observar el paisaje de la propia localidad y compararlo con otros mediante imágenes es una forma de conocer y apreciar el lugar en que viven. Para ello el docente organiza a

los estudiantes para que reúnan fotografías familiares, de libros o revistas y postales de otros lugares.

Una vez que se tiene un amplio banco de imágenes se forman equipos, para que seleccionen dos o tres imágenes y contesten preguntas como las siguientes: ¿Es un lugar frío o caluroso? ¿Qué tipo de vegetación existe? ¿Cómo visten las personas? ¿El medio es rural o urbano? Al principio los estudiantes contestarán las preguntas en equipo y posteriormente lo harán en grupo. Por lo general se desarrolla entre los estudiantes un debate interesante en el que explican y contrastan sus interpretaciones.

El docente guía la discusión para que se destaquen las diferencias o similitudes de su localidad en cuanto a recursos naturales, actividades de las personas, las formas de vestir y la forma de realizar sus fiestas.

Las visitas

La visita a sitios como museos, parques temáticos, zoológicos o instituciones públicas, constituye una fuente de aprendizaje. Organizar cada visita con los estudiantes, acordar medidas de comportamiento, seguridad y primeros auxilios, compartir expectativas y experiencias, promueve aprendizajes significativos.

En muchos de estos lugares se pueden observar animales de las regiones donde se ubica el centro educativo, las formas de vida de la población en épocas pasadas, medios de transporte antiguos, monedas, entre otros elementos relacionados con los contenidos curriculares del programa. Durante el recorrido para llegar al sitio de visita, se invita a los estudiantes a que reconozcan el paisaje, observen el relieve y descubran centros de interés como son edificios antiguos y monumentos, entre otros.

Es importante que al organizar la visita el docente prepare diversas actividades. Por ejemplo, tener presente las salas y lugares que se planea recorrer, los momentos de observación, de explicación y reflexión colectiva, así como los de producción, ya sean registros sencillos, descripciones o dibujos. Sin embargo, no es conveniente transformar la visita en una agotadora jornada de registro dela información sintética expuesta en esos sitios.

Es necesaria que el trabajo de los estudiantes, sus observaciones y experiencias sean retomados en el aula para continuar con el tema de estudio. Esto animará su interés por conocer y establecerá vínculos entre ambos momentos del trabajo escolar. Además, las visitas son una fuente para el estudio de otros temas y para realizar diversas actividades, como redacción de textos, elaboración de periódicos murales o maquetas que se pueden correlacionar con otras asignaturas.

Por último, toda visita a algún lugar fuera de la institución debe realizarse en estricto apego al “Protocolo de actividades extramuros”.

Imagen tomada de: http://www.elfinancierocr.com/pymes/Ninos-Escazu-aprovechan-mariposario-educativas_ELFIMA20130826_0009_1.jpg

La exposición

La exposición es la presentación oral que uno o varios estudiantes hacen de un tema elegido previamente. Ofrece la posibilidad de estudiar temas no incluidos en el programa, pero que pueden ligarse con éste y son de particular interés para los estudiantes; asimismo permite recopilar información, sintetizarla y adaptarla para su presentación. Las exposiciones también favorecen la expresión oral, la organización de ideas, y la capacidad de elaborar y responder preguntas en público.

Imagen tomada de: http://4.bp.blogspot.com/_G89-NChOFOY/Sy6NRpgJfmI/AAAAAAAAAEO/Ltk5BZFwMwg/s400/grupo_1.jpg

Las exposiciones pueden abordar contenidos curriculares propios de la asignatura o bien relacionarla con otras asignaturas. Para ello el docente elabora, con la participación de los estudiantes, una lista de temas para que elijan el que más les interese, estableciendo fechas de exposición. En la elaboración de la lista, el docente debe procurar indicar temas sencillos que faciliten la realización de observaciones, entrevistas, ilustraciones, maquetas u otro material que apoye la exposición de los estudiantes. Para esta actividad, una o dos cartulinas con

dibujos coloreados que muestren un detalle del paisaje de la comunidad, montañas, cerros o un valle pueden ser suficientes para una exposición sobre el relieve; también pueden llevarse a clase distintos tipos de semillas compradas como material para ilustrar los productos propios de la comunidad y aquellos que se traen de otras partes y que se intercambian mediante el comercio. Las fotografías de la familia, periódicos antiguos, objetos como monedas y timbres postales, y testimonios de los adultos, también son recursos accesibles para apoyar la exposición de los estudiantes.

Para preparar la exposición es necesario que los alumnos cuenten con la ayuda del docente y, en la medida de lo posible, de los padres. La función del docente consistirá en sugerir fuentes de información y consulta accesibles y en contribuir a pueden auxiliar al estudiante en la recopilación de datos, la preparación de la conferencia y los materiales de apoyo. La exposición puede tener una duración de 5 minutos como máximo para I ciclo y de entre 5 a 10 minutos para II ciclo.

La línea del tiempo

La línea del tiempo es un recurso gráfico útil para que los estudiantes se inicien en la comprensión del tiempo histórico al distinguir la duración y secuencia de las épocas e identificar el periodo en que sucedieron los acontecimientos más importantes de la historia. Su empleo sistemático permite que los estudiantes avancen gradualmente en la comprensión de nociones temporales, como pasado, presente, sucesión y duración. Es en este momento cuando los estudiantes inician el estudio sistemático de la historia. Introducirlos en la ubicación de los hechos en el tiempo histórico, exige que el docente planifique actividades sencillas a partir de las cuales los alumnos comprendan poco a poco la medición del tiempo, tomando como referencia las percepciones que tienen sobre acontecimientos que transcurren en su vida.

Es importante que en el aprendizaje de esta asignatura el estudiante identifique en forma general las principales etapas de la historia de su comunidad, o bien, en relación con la historia de Costa Rica.

La línea de los cambios en la comunidad

Una actividad que puede complementarse con la línea del tiempo de la actividad anterior es la elaboración de una línea de los cambios en la comunidad, en la cual se representen, por ejemplo, la introducción de los servicios públicos, construcciones importantes, actividades deportivas o culturales, fenómenos extraordinarios como un sismo, un eclipse o un huracán, entre otros. Este tipo de línea sirve para que los estudiantes comprendan que los acontecimientos pasados se pueden registrar para su aprendizaje y relación de la comunidad con el país. La línea del tiempo de la comunidad incluye diferentes periodos de la misma y los

cambios se representan mediante dibujos, fotografías, retratos de personas, textos, etcétera.

Es recomendable que esta actividad sea producto de todo el grupo. Una vez terminada se realizan comparaciones con las líneas personales elaboradas y se contestan preguntas como las siguientes: ¿Cómo era la localidad cuando nacieron? ¿Había alumbrado público? ¿En qué año se construyó la escuela? ¿Hace cuántos años se construyó el mercado? Es muy importante que las líneas del tiempo permanezcan a la vista de los estudiantes durante todo el año, para acudir a ellas cada vez que se requiera. El docente debe diseñar actividades adecuadas para que los estudiantes las utilicen: ubicación de hechos, cálculo de la duración de acontecimientos y comparación con otros, etcétera.

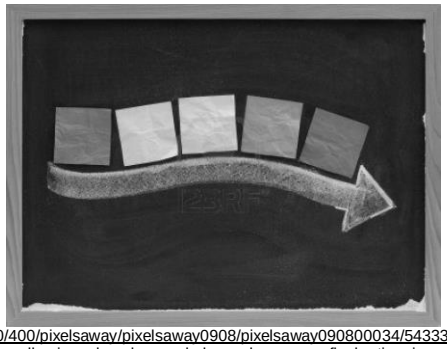

Imagen tomada de: http://us.123rf.com/400wm/400/400/pixelsaway/pixelsaway0908/pixelsaway090800034/5433313-concepto-de-linea-de-tiempo--en-blanco-notas-adhesivas-de-colores-a-lo-largo-de-espesor-flecha-tiza-.jpg

Testimonios orales

Los testimonios orales son otra forma mediante la cual los estudiantes pueden conocer el pasado. Es formativo que escuchen las conversaciones de sus padres, abuelos y otros familiares porque, a partir de esa experiencia, comprenden que personas como ellos también participan en la historia.

Además les permite identificar la historia con sus antepasados, con hombres y mujeres de carne y hueso y entenderla como una reconstrucción de hechos que pueden volver a escribirse o interpretarse. Las pláticas pueden referirse a sucesos políticos, sociales o económicos y también a aspectos de la vida cotidiana: el origen del pueblo o la ciudad, las herramientas e instrumentos utilizados en el trabajo o la casa, los primeros medios utilizados para comunicarse con personas de otros lugares, las diferencias entre la forma de celebrar fechas importantes, entre otros.

Línea del tiempo personal

La línea del tiempo personal permite que los estudiantes identifiquen que tienen un pasado y que éste se relaciona con la historia de la familia, de la comunidad y de la provincia. En ella, los estudiantes representan gráficamente eventos significativos de su vida.

Solución de problemas

Las formas de resolver los conflictos cotidianos que se presentan en la escuela son percibidas y asimiladas por los estudiantes. Ambientes en los cuales el docente disimula los conflictos son poco propicios para el aprendizaje de actitudes cívicas. Por ello el papel del docente es esencial. Se recomienda que haga hincapié en las posibilidades de encontrar una solución a cualquier problema. Conviene además que los estudiantes reflexionen sobre las dificultades con el propósito de resolverlas.

En los casos de comportamiento discriminatorio debe intentarse encontrar soluciones. Tanto el estudiante ofendido como el que lo ha insultado no tienen una comprensión clara de lo que significa la discriminación. Ante esta situación, las medidas que adopte el docente son importantes. Es aconsejable que critique firmemente cualquier comportamiento racista y deje sentado que éste es inaceptable.

El docente debe ayudar a los estudiantes a comprender que las reacciones negativas en cuanto al aspecto físico o la forma de hablar son actitudes discriminatorias. También deben discutirse tales incidentes con los padres, el personal docente y los miembros de la comunidad. Se debe hacer notar, e incluso celebrar la diversidad étnica del grupo. Cabe recordar que discriminación y la creencia de que un sexo tiene características superiores al otro suelen aparecer en los estudiantes a una edad muy temprana, por lo que esas ideas deben combatirse desde ese momento.

Imagen tomada de: http://www.edunexos.edu.co/UserFiles/Image/solucion-problemas(1).jpg

Uso de croquis y mapas

Es importante que los estudiantes amplíen sus conocimientos acerca de los mapas y que realicen actividades diversas con los mismos, de modo que se familiaricen poco a poco con esta fuente de información y obtengan el mayor provecho posible. Las destrezas cartográficas deberán desarrollarse a lo largo curso lectivo, no solo con los contenidos geográficos, pues la idea es buscar las interrelaciones con los restantes contenidos mediante la lectura y elaboración de croquis sencillos de la casa, la escuela, el cantón, entre otros. Es conveniente explicar a los estudiantes que los mapas son representaciones de una parte de la superficie terrestre. Mediante ellos se representan la comunidad, el municipio, la provincia, a región y a Costa Rica. En los mapas se destacan algunos aspectos de un lugar, como la división política, el relieve, las carreteras, la distribución de los grupos étnicos y las ciudades más pobladas, entre otros. Para iniciar a los estudiantes en las destrezas cartográficas se pueden realizar diversas actividades que permitan desarrollar el sentido de orientación y las habilidades para representar, en mapas, elementos del entorno mediante símbolos propios y convencionales.

Imagen tomada de: http://3.bp.blogspot.com/ tCdUiX30FkU/SxcinLxZcmI/AAAAAAAAAGY/v0fo79EojIc/s400/Diapositiva3.JPG

Para desarrollar habilidades de orientación y localización, el docente puede realizar actividades como las que se describen en seguida:

- ✓ Invitar a los estudiantes a salir a un espacio verde de la escuela para identificar los puntos cardinales: pedir que extiendan los brazos horizontalmente apuntando con el brazo derecho hacia la dirección por donde “aparece” el Sol por las mañanas: ése será el Este; el Norte se identificará con respecto a su frente; el brazo izquierdo apuntará hacia el Oeste y el sur se encontrará hacia su espalda.

- ✓ Mencionar las cosas que observan hacia los puntos cardinales, tanto de la escuela como del exterior.
- ✓ Contestar preguntas formuladas por el docente o por los estudiantes: ¿Aquel edificio se localiza al norte o al sur? ¿En dónde se encuentra el cerro? ¿Hacia dónde se localiza el parque?
- ✓ Realizar en el salón de clase un croquis en el cual indiquen los elementos de referencia observados en el patio. Asimismo, se les explica que la rosa de los vientos indica la orientación del mapa y se les pide que la dibujen en su croquis.
- ✓ Elaborar una brújula sencilla, imantando la punta de una aguja y colocándola en un plato con agua sostenida por un pedazo pequeño de corcho.

Las maquetas

Las maquetas son recursos útiles para el estudio del relieve, la hidrografía, los recursos naturales, el medio urbano y rural o para representar construcciones antiguas de la entidad, como edificios prehispánicos o coloniales. Para iniciar el estudio de estos temas los estudiantes pueden realizar una maqueta de la localidad. Para ello se les invita a conversar lo que saben acerca del paisaje y de los sitios principales, como son montañas, valles, ríos, lagos, campos de cultivo, fábricas, parques, plazas y edificios importantes, entre otros, o bien realizan un recorrido por la comunidad e identifican los principales elementos naturales y culturales.

La elaboración de una maqueta puede reforzar contenidos previamente estudiados o bien, motivar la investigación de un tema. El trabajo en equipos pequeños es la forma más adecuada (pero a veces complicada para el estudiante) para su realización, debido a que se promueve el intercambio de ideas y experiencias que enriquecen el trabajo y aprendizaje de los alumnos. Es conveniente que, una vez terminadas las maquetas, se lleven a cabo actividades en las cuales los estudiantes recuperen los contenidos aprendidos en clase. Realizar una exposición durante la cual algunos estudiantes expliquen a sus compañeros los elementos representados y las razones por las que se incluyeron, permite aprovechar las maquetas con mayor amplitud.

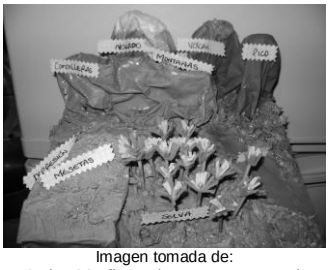

Imagen tomada de:
http://3.bp.blogspot.com/-GjPxdClwoQc/Tg38Efl5aNI/AAAAAAAAAFc/XRPRTitjmgE/s1600/DSC07211.JPG

Ambiente de aprendizaje para el desarrollo de la clase de Estudios Sociales y Educación Cívica: el taller.

La mediación pedagógica en los ambientes de aprendizaje para este programa de estudio se propone como un conjunto de acciones y actividades a realizar, que implican el uso y aplicación de la lógica y la creatividad del docente, para lograr una propuesta pedagógica ordenada y coherente que promueva el aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y el aprender a convivir, pilares fundamentales de una formación integral en ética, estética y ciudadanía. Por lo tanto, la técnica que se utiliza para estimular el desarrollo de cada unidad es el *taller*, concebido como una estructura pedagógica de acción en la que tanto la enseñanza como el aprendizaje conforman un marco de fuerte compromiso personal, con base en propuestas específicas.

Es por esta razón que toda actividad o situación didáctica, dentro o fuera de un salón de clases, debe generar aprendizaje. Sin embargo, el ambiente dentro del aula resulta ciertamente trascendental, en tanto muchas de las situaciones de aprendizaje escolar formal suceden dentro del aula. Por ello, es importante que estos espacios favorezcan —a lo largo de todo el curso lectivo— la estimulación de las áreas del desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial de los estudiantes, con miras a la generación de un aprendizaje integral. Al ser el salón de clases un espacio de variadas y diferentes interacciones que constituyen el proceso de enseñanza–aprendizaje, resulta fundamental la creación de ambientes adecuados para potenciarlo. Estos espacios se configuran a partir del conjunto de relaciones interpersonales que entretejen los estudiantes y el docente, y de las formas de actuación que permite la ubicación de los objetos en el aula. Los ambientes de aprendizaje contribuyen a que los estudiantes se sientan seguros, en la medida que se reconocen como actores.

La construcción del ambiente de aula potencia la capacidad para pensar, debe incluir las competencias disciplinares propias de la asignatura: la formación de una conciencia histórica para la convivencia, la comprensión del tiempo y del espacio histórico y el manejo del espacio geográfico.

En el diseño del ambiente recomendado para el logro de los propósitos de estudio de la asignatura, la distribución del mobiliario resulta de suma importancia: los pupitres, el escritorio del docente, la pizarra, entre otros, son elementos que configuran las relaciones dentro del aula. Estos elementos no sólo favorecen la construcción del conocimiento, sino más importante aún, coadyuvan a una sana convivencia dentro el grupo y con los docentes, además de permitir el establecimiento de normas de tolerancia, inclusión, democracia y confianza. Es importante que el profesor fomente un ambiente de convivencia democrática, libertad, tolerancia y respeto para que el estudiantado desarrolle su potencial creativo, sintiéndose seguro al participar en las dinámicas de las clases. Como

primera medida se sugiere al profesor establecer reglas, tanto para el manejo de los materiales como de convivencia.

Como se indicó, el taller es la técnica didáctica que induce a la acción al facilitar la construcción de nociones básicas para aplicar en una propuesta concreta de trabajo. Para lograr los ambientes de aprendizaje descritos, se consideran cuatro momentos:

1) Se inicia con una actividad que promueva la motivación y el rescate del aprendizaje previo del estudiante. Las llamadas actividades “rompe hielo” cumplen con esta función.

2) La propuesta de tema central deberá hacerse de manera que induzca la discusión. Si bien se aporta información concreta, la forma en que se hace debe garantizar la duda razonable y la necesidad de ser contextualizada a la realidad del grupo. El docente podrá aportar temas para ser discutidos mediante las sugerencias de mediación.

3) Se inicia con la discusión participativa. Ésta tiene el fin de asumir posiciones personales y grupales que faciliten la acción necesaria para concretar el propósito de la unidad.

4) Se debe promover la ampliación de los contenidos curriculares para hacer más explícitos los aprendizajes individuales y colectivos por lograr; en esta etapa se da el cierre del tema.

.

Organización pedagógica de los procesos de aprendizaje: el planeamiento.

En atención a la circular DM-033-11-11 y partiendo de la visión expresada por el Consejo Superior de Educación en el documento "El Centro Educativo de Calidad como eje de la Educación Costarricense", se tienen las siguientes disposiciones para normar el planeamiento didáctico.

A. Disposiciones generales

Ámbito de aplicación

Las siguientes disposiciones generales deberán ser aplicadas por todo el personal docente de Preescolar, Primero, Segundo y Tercer Ciclo de la Educación General Básica y la Educación Diversificada, en todas las modalidades del sistema educativo. Sin embargo, en reconocimiento de su particularidad, en los centros educativos unidocentes o multigrado, los centros laboratorio, los servicios de educación especial y educación técnica, se aplicarán adicionalmente algunas disposiciones específicas.

Objetivos

Estas disposiciones tienen los siguientes objetivos:

- ✓ mejorar la utilidad y aplicación del planeamiento didáctico,
- ✓ reducir la carga administrativa del trabajo para el docente y
- ✓ estimular la innovación y la creatividad del docente en el aula

Concepto

El planeamiento didáctico constituye un proceso continuo, sistemático y creativo, desarrollado por el o la docente, para aplicar los programas de estudio, tomando en cuenta las características, necesidades e intereses de la población estudiantil y su contexto. Constituye un instrumento básico para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, para facilitar la práctica educativa efectiva, pertinente y eficaz. El referente fundamental para el planeamiento didáctico es el programa de estudios.

Responsable

La elaboración del planeamiento y su aplicación le corresponde a cada uno de los docentes, quienes son los responsables del trabajo en el aula. Sin embargo, en casos justificables y con el fin de evitar sobrecarga de trabajo o facilitar la coordinación a nivel del centro educativo, circuital o regional, su formulación podrá hacerse en forma grupal o colectiva.

Componentes

El planeamiento didáctico integrará únicamente los siguientes componentes:

A.1- Los objetivos o aprendizajes por lograr: se trata de los objetivos o aprendizajes por lograr, según corresponda al programa con el que se trabaje, tal cual se consignan en los programas de estudio correspondientes. Éstos constituyen la guía para la acción didáctica y por tanto, para la formulación de las actividades de mediación necesarias para su logro.

A.2- Un desglose de las actividades de mediación: para cada objetivo o aprendizaje por lograr se incluirá una descripción breve de las estrategias, técnicas y recursos que se utilizarán para el desarrollo de las destrezas, habilidades, competencias o contenidos curriculares establecidos en los programas de estudio. Estas estrategias deben formularse de tal manera que involucren los contenidos, procedimientos, valores y actitudes incluidos en el programa de estudios, de manera tal que promuevan tanto el desarrollo de habilidades cognitivas como afectivas del estudiantado. Deben promover la reflexión, el análisis y la construcción de conocimientos, a partir de las experiencias de los educandos para que el aprendizaje adquiera significado y pertinencia.

A.3- Un desglose de las estrategias de evaluación: para cada actividad o grupo de ellas, según corresponda, se definirá una estrategia de evaluación. Esta estrategia le permite al docente y al estudiantado recopilar información durante las actividades de mediación para constatar el grado alcanzado de los objetivos o los aprendizajes por lograr. Las estrategias de evaluación tienen un propósito formativo o sumativo y facilitan la toma de decisiones del docente para reorientar, realimentar o modificar el proceso educativo en forma oportuna.

A.4- El cronograma: las fechas en el que se desarrollarán cada una de las actividades. Se debe consignar la fecha probable en la que se ejecutarán las actividades de mediación, de manera que desde un principio esté claro cómo se puede cubrir en forma adecuada los diversos objetivos del programa de estudio a lo largo del curso lectivo.

B. Disposiciones para modalidades específicas

B.1- Para las escuelas unidocentes o multigrado el planeamiento didáctico se debe elaborar, correlacionando los objetivos, ciclos, niveles y asignaturas. El propósito es relacionar diferentes contenidos y asignaturas para evitar repeticiones. Se deben incluir actividades para: (i) el círculo de la armonía (espacio al inicio de lecciones) que propicien un ambiente de motivación; (ii) el círculo creativo (espacio destinado para que desarrollen habilidades y destrezas en otras áreas, como artes plásticas, música, educación física, manualidades,

artesanías, entre otras), y (iii) el cierre pedagógico (momento de reconstrucción; de articulación de los conocimientos; de clarificación y de prospección, también de valoración de lo realizado durante la jornada diaria).

B.4- En los Centros Laboratorio se debe proceder según el artículo 11 del decreto 7125 que rige para éstos: "Las Escuelas y el Liceo Laboratorio cumplirán con el plan de estudios y programas oficiales, sin perjuicio de las variantes en el proceso educativo que fueran necesarias introducir en razón de su condición de centros con metodología experimental." En este sentido, se debe continuar con la aplicación de Unidades Integradas para el planeamiento didáctico.

C. Aspectos particulares

C.1- Formato del Planeamiento Didáctico

Para la elaboración de este planeamiento se utilizará un formato de cuatro columnas, y será el único instrumento que se deberá emplear para tal fin.

Aprendizajes por lograr	***Estrategias de mediación***	***Estrategias de evaluación***	***Cronograma***

C.2- Periodicidad

Cada docente elaborará su planeamiento didáctico oficial en forma trimestral. Es decir, en total elaborará tres planeamientos didácticos en el año, uno para cada trimestre. A su propia conveniencia, si lo considera necesario -y únicamente para su uso personal- podrá elaborar planes con otra periodicidad, o utilizar minutas o crónicas. En el caso de los centros educativos unidocentes o multigrado - de acuerdo con sus necesidades específicas — el docente podrá establecer el planeamiento en períodos más cortos (mensual, semanal o diario) y en forma correlacionada, con el fin de facilitar el trabajo en esta modalidad.

C.3- Presentación del Planeamiento Didáctico

El planeamiento didáctico trimestral que elabore el o la docente debe ser presentado ante el director(a) del centro educativo; es decir, no debe ser presentado a ninguna otra instancia educativa fuera del centro educativo. Es un instrumento de trabajo propio de cada docente y de su director. En caso de apelación sobre alguno de los componentes de la evaluación, el Comité de Evaluación, el Asesor Regional de Evaluación -si lo hubiere- o el Departamento de Evaluación de los Aprendizajes de la Dirección de Desarrollo Curricular podrán solicitar copia del planeamiento para su valoración.

C.4- Sobre el 'Trabajo cotidiano"

Dadas las dudas y confusiones que han surgido a lo largo de los últimos dos años sobre el tema del "trabajo cotidiano", se aclara que, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes: "se entiende por trabajo cotidiano todas las actividades educativas que realiza el alumno con la guía del docente. Este trabajo se observa en forma continua durante el desarrollo de las lecciones, como parte del proceso de aprendizaje y no como producto. Para su calificación se debe utilizar la información recopilada en las escalas de calificación y otros instrumentos técnicamente elaborados"(REA, 2009: art. 23)

Se trata de un instrumento del docente que busca valorar la evolución de los estudiantes a lo largo del curso, de manera que se puedan tomar acciones de manera oportuna. Son instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo que el docente decide cómo y cuándo aplicar para el mejor desempeño de sus estudiantes. Al igual que ocurre con otros instrumentos docentes — como la minuta — las herramientas de trabajo cotidiano son responsabilidad del docente y no deben ser solicitadas por ni entregadas a otras instancias superiores (excepto en caso de apelaciones).

Imagen tomada de: http://2.bp.blogspot.com/_FBx8VJmv_gI/TA_g0dkjrCI/AAAAAAAAAHQ/hUL4_8Ftj1Y/s400/profesor.bmp

Ejemplo de planeamiento:

Ministerio de Educación Pública
Dirección Regional de Educación _____
Centro Educativo:_____
Docente: _____

Colocar aquí el Escudo de la Institución

Planeamiento trimestral – Estudios Sociales y Educación Cívica Cuarto año
Unidad "Reconocemos la historia de nuestro territorio para su valoración y disfrute"
I trimestre 2015

Aprendizajes por lograr	***Estrategias de mediación***	***Estrategias de evaluación***	***Cronograma***
Reconocimiento de la intervención del ser humano en el paisaje nacional y sus consecuencias tanto positivas como negativas. Desarrollo de la capacidad de ubicación en forma adecuada, de las distintas formas de relieve utilizando los instrumentos cartográficos básicos. Valoración de los espacios geográficos nacionales para el reconocimiento de la integración a una región con la cual se comparte rasgos geográficos y	***Actividad Inicial (primer momento).*** ✓ De previo se les solicita a los estudiantes traer al salón de clases periódicos y revistas para desarrollar con estos materiales la definición y comprender la importancia de los Estudios Sociales y la Educación Cívica. ✓ Se les solicita a los estudiantes que representen, mediante dibujos, qué relaciones se establecen entre los estudios sociales y la educación cívica con el arte (entendido éste como una expresión popular – creativa, no solo como bellas artes). ✓ Los estudiantes, en subgrupos y a través de un collage expresan sus ideas previas acerca del concepto de estudios sociales y educación cívica. Una vez finalizado lo socializan con sus compañeros y se realimenta el proceso. Allí mismo, deben colocar sus dibujos relacionados con el papel de los estudios sociales y la educación cívica. ✓ El docente realiza un cierre de la temática mediante un diálogo socrático. ***Actividades de fortalecimiento (segundo y tercer momento).*** ✓ Se solicita al estudiantado traer al salón de clase información (periódicos, revistas, apuntes de noticias de radio y televisión, comentarios de familiares y personas del ámbito	Mediante la utilización de una escala de observación u otro instrumento se recopila información acerca de los logros del estudiantado en su interacción con los demás, en cuanto a la comprensión de la temática. Mediante una escala de observación se recopila información sobre los logros del estudiantado. De manera alterna se pueden promover	

culturales comunes.	local y nacional, documentos de Internet y otros) sobre el tema de Costa Rica y el Mundo. Asimismo, se les pide un mapa físico – político de América y otro de Costa Rica. ✓ Con los materiales que los estudiantes traen se les indica que traten de realizar una aproximación previa sobre las ventajas y desventajas de la posición hemisférica y continental de Costa Rica (retomar el tema de Costa Rica como puente biológico y cultural). Del mismo modo, con su conocimiento en los medios de comunicación y la información que se trae, así como el apoyo del Docente, se elabora una especie de lista de relaciones que Costa Rica tiene con otros países, de modo que se visualice los lazos de convivencia con ellos. El Docente, una vez que los estudiantes finalizan realimenta el proceso. ✓ Los estudiantes en forma conjunta, exploran y comparten la información con el grupo mediante alguna actividad de socialización (exposiciones, juego de roles, etc) para reconocer a Costa Rica en el contexto de la geografía, sociedad y política mundial (en la medida de las posibilidades se visitará el laboratorio de cómputo para complementar el tema o investigar más). ✓ Utilizando fotografías, videos, mapas, documentales entre otros recursos, se muestra a las y los estudiantes que el relieve de Costa Rica forman parte de unidades mucho mayores y que en conjunto forman un todo. ✓ Los estudiantes elaboran un collage sobre cómo somos parte del mundo desde la perspectiva ciudadana de modo que se refleje la ciudadanía global que todos los habitantes tienen. ✓ Se utilizarán dibujos, imágenes, fotos, videos, etcétera para realizar una breve presentación de los distintos procesos (tectónico, volcánico, marítimo, sedimentación) del origen geológico de Costa Rica mismos que a su vez forma parte de procesos geológicos mayores que se sucedieron en épocas pasadas. ✓ En un conversatorio se comparten las ideas, conceptos y	proceso de coevaluación. Mediante una pregunta generadora, se evalúa como parte del trabajo cotidiano los conceptos previos que poseen los y las estudiantes en torno al relieve de Costa Rica.	

	ejemplos vistos en clase analizando cómo las partes de un todo interactúan entre sí para explicar la evolución geológica del espacio geográfico del país siendo consciente de que los compañeros pueden tener puntos de vista diferentes. ✓ En subgrupos, aplicando alguna técnica didáctica seleccionada por los estudiantes (ejercicios de indagación, experimentos sencillos, modelos de simulación, maquetas móviles, dibujos, entre otros) crean a través de nuevas y valiosas ideas los conceptos y procesos de la formación geológica, con la finalidad visualizarlos de forma concreta. Una vez finalizado, se presentan los productos creativos a los demás compañeros y compañeras. ✓ Se realiza un breve explicación o repaso de temas vistos el año anterior por parte (montañas, cordilleras, valles, llanuras, cuencas hidrográficas y costas) de la provincia donde habita la y el estudiante. ✓ En subgrupos, utilizando el mapa físico del país los estudiantes identifican la localización del Sistema Montañoso de Costa Rica, anotando su nombre, lugares que atraviesan e importancia, del mismo modo las zonas costeras. Se utilizarán materiales audiovisuales para introducir las principales formas de relieve de Costa Rica, se hace un **énfasis en las formas de relieve cercanas al centro educativo.** ✓ Las y los estudiantes en subgrupos, a través de algún producto creativo que se les explicará (croquis o mapas murales, construcciones con plastilina o barro) muestran su espontaneidad imaginativa y negociación con sus pares acerca de las formas del relieve presentes en la región donde se ubica el centro educativo, destacando su importancia para las personas. Una vez finalizado, se presentan los productos creativos a los demás compañeros y compañeras y el o la docente hace el cierre del tema.		

	Actividad de cierre (cuarto momento). ✓ Los estudiantes exponen todos sus productos creativos realizados en cada una de las actividades en una especie de "Rincón del aprendizaje" creado para el efecto en el salón de clases. ✓ Se realimenta cada uno de los temas para evidenciar una clara capacidad de reconocimiento de la intervención del ser humano en el paisaje natural y cultural del espacio donde vive, así como la valoración de la integración de la comunidad a la región donde vive el estudiante	Utilizando una bitácora u otro instrumento, se recopilará información acerca de los logros alcanzados por los y las estudiantes en las diferentes actividades realizadas en el proceso de co construcción y colaboración con sus pares con respecto a la temática reflejada en los productos presentados.	

Recuerde que un planeamiento no debe ser una "camisa de fuerza". La propuesta pedagógica y curricular de la EEC promueve la contextualización del currículo de acuerdo con las situaciones y el ambiente de aprendizaje del estudiantado, por tal razón no hay propuestas acabadas; lo que no puede faltar, eso sí, es este instrumento dentro de la planificación del acto educativo.

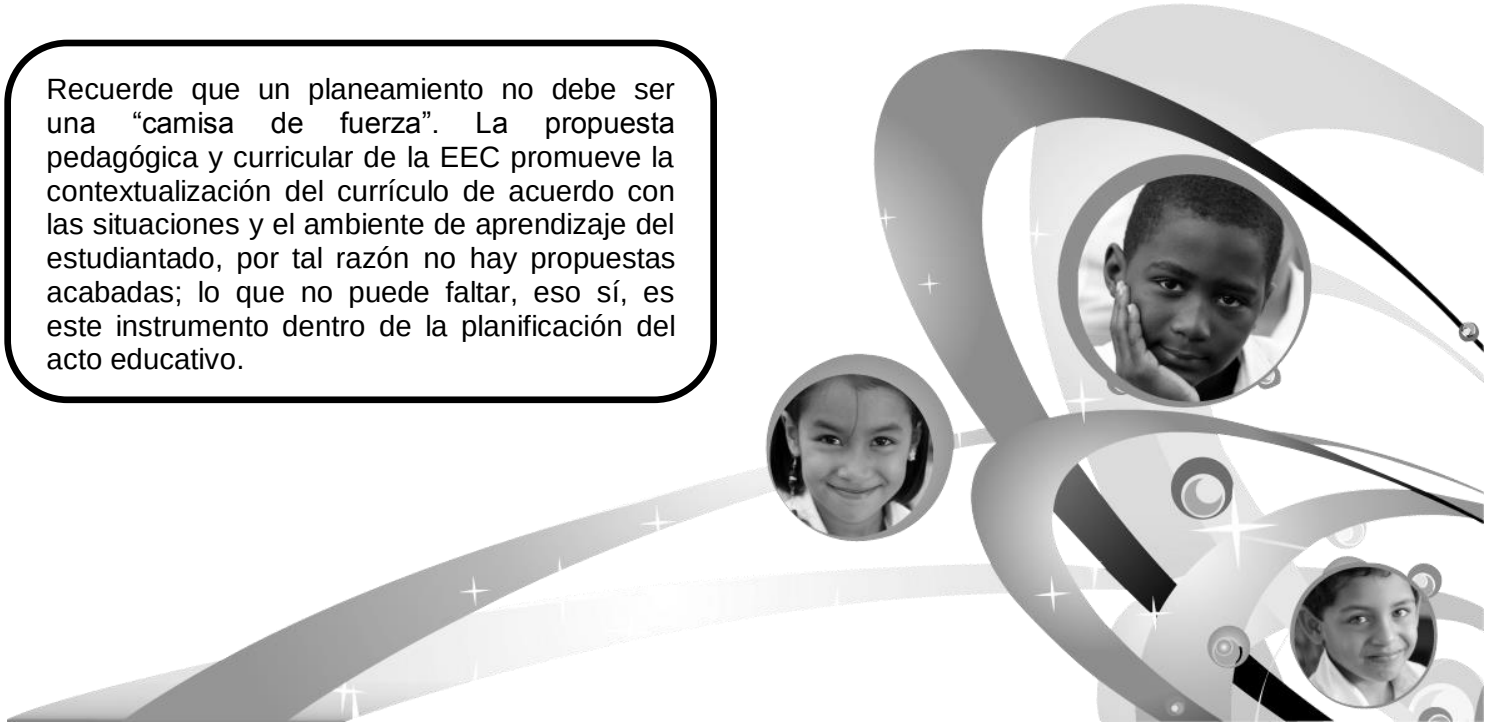

La evaluación

Si se inicia con la idea de que la evaluación tiene como parte de sus propósitos, mejorar la calidad de los aprendizajes, a la vez que provee información respecto de los avances y necesidades de los y las estudiantes, se hace necesaria una práctica evaluativa que trascienda lo que tradicionalmente se ha venido realizando en el salón de clase. En especial ante los cambios curriculares propuestos, se requiere comprender la evaluación en su sentido más amplio y visualizarla como parte inherente del proceso de enseñanza y aprendizaje, que va más allá de la medición del dominio de los contenidos.

Para el enfoque de la EEC, la evaluación se concibe como una acción colectiva, reflexiva, estimuladora de la autonomía y la criticidad, máxime en una asignatura como los Estudios Sociales y Educación Cívica. En concordancia con lo anterior, se presentan a continuación algunas orientaciones generales, respecto del proceso de evaluación de los aprendizajes:

Evaluación Diagnóstica: Tiene como propósito conocer los aprendizajes previos, las habilidades, destrezas, capacidades y limitaciones de los y las estudiantes, al iniciar del curso lectivo, una unidad de estudio, un tema, entre otros. Permite, la detección de cualidades o niveles avanzados de los y las estudiantes, con el propósito estimular su desarrollo en el proceso de mediación pedagógica. Los resultados de la evaluación diagnóstica los deben considerar los y las docentes, para la selección de los recursos pedagógicos, las actividades, las estrategias de mediación y las de evaluación, que consignen en el planeamiento didáctico.

Evaluación Formativa: Permite recopilar información respecto del desempeño de los y las estudiantes en las diferentes actividades propuestas. A la vez provee en el estudiantado información respecto de sus aprendizajes con el fin de que se involucren más en él. Con base en la información recopilada, los y las docentes, toman decisiones respecto a las acciones de apoyo que aplicarán para mejorar el desempeño de los y las estudiantes, cuando así lo requieran.

Evaluación Sumativa: Permite certificar los aprendizajes logrados por los y las estudiantes, además de propiciar a partir de sus resultados, la realimentación de la mediación pedagógica, con el propósito de que los y las estudiantes, se apropien de los contenidos curriculares que no lograron durante el desarrollo del proceso de aula.

	I CICLO		**II CICLO**
Rubro por calificar	**Primer Año**	**Segundo y Tercer Año**	**Cuarto, Quinto y Sexto Año**
Trabajo cotidiano	70%	50%	40%
Trabajo extraclase	20%	20%	20%
Pruebas	-	20% (una prueba)	30% (una prueba)
Concepto	-	-	-
Asistencia	10%	10%	10%

En el contexto de este programa se debe considerar el taller como una estrategia de formación y evaluación, cuya estructura básica ha sido elaborada por el o la docente. Esta estrategia se sustenta en el principio de participación y auto organización de los estudiantes mediante actividades individuales o grupales que les permitan realizar investigaciones u otras acciones dirigidas a la construcción del conocimiento; la evaluación del taller debe ser construida a partir del proceso y no exclusivamente del producto, mediante una serie de rubros e instrumentos construidos por el o la docente en colaboración con el estudiantado, este último tendrá participación activa en el proceso de evaluación mediante la auto y co evaluación como una opción más que el docente toma para su valoración..

Trabajo cotidiano.

- ✓ Construcción del conocimiento en una forma colaborativa.
- ✓ Considerar las experiencias previas personales y grupales.
- ✓ Las diversas actividades deben buscar el desarrollo de habilidades y destrezas que se profundizan en los años siguientes como parte de un proceso integral.

Trabajo extra clase.

- ✓ Tareas, planeadas y orientadas por el o la docente y realizadas por el o la estudiante,
- ✓ Buscan que repase o refuerce los contenidos curriculares desarrollados en la mediación pedagógica.
- ✓ Deben tener un propósito definido, así como, un carácter diferenciado.
- ✓ Deben ir preparando a los estudiantes hacia el proceso de aprendizaje por medio de proyectos, que se promueve en la educación secundaria.
- ✓ Se *recomienda* que se desarrollen en grupos con el fin de promover el trabajo colaborativo.

Asistencia:

- ✓ Es la presencia de los estudiantes en las lecciones y en todas aquellas otras actividades escolares a las que fuere convocado.
- ✓ En 1° año es requisito que los estudiantes, hayan asistido al menos al 80% de las lecciones reales impartidas durante el curso lectivo.

Bibliografía

Ministerio de Educación Pública (2013). ***Circular DM-033-11-11***. San José: Ministerio de Educación Pública.

Ministerio de Educación Pública (2013). ***Programa de estudio de Estudios Sociales y Educación Cívica I y II ciclos***. San José: Ministerio de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública (2010). ***Formación cívica y ética. Tercer grado***. ***Libro del maestro***. México: Secretaría de Educación Pública.

Fundación Omar Dengo y Ministerio de Educación (2011). ***Proyecto ATC21´s***. San José: Documento mimeografiado.

ANEXOS

Ministerio de Educación Pública
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de I y II Ciclo
Asesoría Nacional de Estudios Sociales

Programa de estudio
Estudios Sociales y Educación Cívica
I y II ciclo

Prácticas responsables para la convivencia en mi centro educativo y mi distrito.

Segundo trimestre – Primer año

Warner Ruiz Chaves
Asesor Nacional

2013

Correspondencia curricular

Primer año de la Educación General Básica

Segunda Unidad

Contenidos Curriculares		
Contenido Conceptual	**Contenido Procedimental**	**Contenido Actitudinal**
3.Prácticas responsables para la convivencia en mi centro educativo y mi distrito: ✓ Responsabilidades de acuerdo a la edad y condición personal. ✓ Derechos y deberes en la convivencia de mi aula: o Saber escuchar. o Expresarse con claridad y respeto. o Respetar a los demás o Aprender a mostrar cuando algo no nos gusta	4. Valoración de las distintas prácticas que se desarrollan en el centro educativo y el distrito, de forma responsable.	4. Sensibilización hacia la familia como elemento promotor de prácticas responsables.

¡Convivimos de manera respetuosa!

Formar para el ejercicio de una ciudadanía (infantil, juvenil o plena) constituye uno de los elementos básicos para todo Docente. Así lo señala la Ley Fundamental de Educación (1957) en su artículo 2:

Contenido procedimental
- Valoración de las distintas prácticas que se desarrollan en el centro educativo y el distrito, de forma responsable.

> ***Artículo 2**.- Son fines de la educación costarricense:*
> *a) La formación de ciudadanos amantes de la patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana.*
> *b) Contribuir al desenvolvimiento de la personalidad humana.*
> *c) Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad.*
> *d) Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humana.*
> *e) Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales.*

Es así como la responsabilidad que se le otorga al docente no solo remite a un simple reconocimiento de los derechos de los estudiantes en tanto conocen las prácticas responsables para la convivencia, sino, a la posibilidad de compartir de manera armoniosa, respetuosa y responsable con otros estudiantes en medio de la diversidad en que ellos mismos se desarrollan. Por tal razón, formar para una educación vivencial basada en la convivencia democrática y responsable constituye el eje central de todo espacio educativo, sea formal o no, sin embargo, también es un desafío para todas las personas involucradas en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Es importante retomar el concepto de convivencia visto en la primera unidad del trimestre anterior.

Responsabilidades de acuerdo a la edad y condición personal.

Un elemento esencial dentro del proceso de formación de los estudiantes es enseñarles que no solo son sujetos de derecho, sino que también tienen sus responsabilidades en el hogar, la escuela y el distrito. Este valor se debe inculcar desde que los niños son pequeños y no cuando empieza a tener problemas porque no colaboran con lo asignado.

Para lograr que los niños comprendan y pongan en práctica el sentido de responsabilidad, es necesario que no solo están informados, se orienten en lo que deben de hacer, se les tenga paciencia y confianza, sino también participación en la toma de decisiones, de modo que si hay un éxito en la familia, centro educativo o distrito sea un éxito compartido, pero si hay alguna situación contraria, también se sientan parte de esa necesidad de mejorar.

Ahora bien… ¿cómo lograr esa inclusión? Algunas acciones sugeridas por la Organización Club Planeta (2011) para fomentar las responsabilidades de acuerdo con la edad son:

- ✓ *Establecer normas que sirvan como punto de referencia, las cuales asumirán conforme vaya creciendo.*
- ✓ *Comenzar por ponerle tareas simples para luego y poco a poco ir pidiéndole otras más complejas.*
- ✓ *Ser muy claro al decirles lo que se espera de ellos.*
- ✓ *Decirle paso a paso lo que deben hacer.*
- ✓ *Enseñarle a valerse por sí mismo, enfrentarse las dificultades, conocer el valor de las cosas, etc.*
- ✓ *Hacerles ver que su esfuerzo es algo natural, no un medio para conseguir una meta.*
- ✓ *Aunque los niños sean pequeños, debe haber algo en la casa que puedan hacer como recoger sus juguetes, poner la mesa, hacer el agua, sacudir, etc. De igual manera la responsabilidad está presente cuando los hace conscientes de que deben cumplir con los reglamentos de alguna actividad*

extraescolar que realicen, incluyendo las dificultades que esta conlleve. Es importante recordar que las tareas deben tener una dificultad moderada y progresiva, y sobre todo adecuarlas a la edad y capacidad del niño.

- ✓ *Nunca se debe responsabilizar de las tareas que los niños deben cumplir, se les puede ayudar, orientar, asesorar, pero no asumir esas responsabilidades de forma que se desentienda*.

Se es responsable si…

- ✓ ..realiza sus tareas normales sin que haya que recordárselo en todo momento.
- ✓ ...puede razonar lo que hace.
- ✓ ...no echa la culpa a los demás sistemáticamente.
- ✓ ...es capaz de escoger entre diferentes alternativas.
- ✓ ...puede jugar y trabajar a solas sin angustia.
- ✓ ...puede tomar decisiones que difieran de las que otros toman en el grupo en que se mueve (amigos, pandilla, familia, etc.)
- ✓ ...posee diferentes objetivos e intereses que pueden absorber su atención.
- ✓ ...respeta y reconoce los límites impuestos por los padres sin discusiones inútiles o gratuitas.
- ✓ ...puede concentrar su atención en tareas complicadas (dependiendo de su edad) durante cierto tiempo, sin llegar a situaciones de frustración.
- ✓ ...lleva a cabo lo que dice que va a hacer.
- ✓ ...reconoce sus errores.

Tomado de:
http://www.cyberpadres.com/irescuela/escuela_padres/10_responsable.htm

En la página http://foro.univision.com/t5/Madres-Jovenes/RESPONSABILIDADES-PARA-NI%C3%91OS-DE-ACUERDO-A-SU-EDAD/td-p/416827607 puede encontrar más consejos para saber qué responsabilidades asignar a los niños de acuerdo con su edad.

Puede realizar con los estudiantes la siguiente actividad de modo que ellos mismos reconozcan cuáles responsabilidades les corresponde. Es importante solicitarles ejemplos de cómo ellos logran relacionar la temática con su cotidianidad:

Responsabilidad	**Posibles ejemplos** **(los estudiantes lo amplían con su conocimiento)**
1. Responsabilidad hacia uno mismo.	- Soy responsable de cumplir con lo que me piden mis papás. - Soy responsable de mis elecciones. - Soy responsable de practicar los valores que me enseña mi familia.
2. Responsabilidad hacia las tareas a desarrollar.	- Soy responsable del modo en que distribuyo mi tiempo. - Soy responsable del hacer las tareas que me dejan en la escuela.
3. Responsabilidad en el consumo.	- Soy responsable de cuidar mis cosas. - Soy responsable de mis gastos.
4. Responsabilidad hacia el centro educativo y distrito.	- Soy responsable de mi conducta con otras personas: compañeros de la escuela, familia, amigos. - Soy responsable de comunicarme correctamente con los demás.

En la página http://www.comunidadescolar.cl/comunicados/2011/mayo/boletin_padres_mayo_2011.pdf puede encontrar más información sobre la importancia de la comunicación en la vida familiar.

Derechos y deberes en la convivencia de mi aula:

- Saber escuchar.

En todo proceso de enseñanza – aprendizaje es importante que los estudiantes aprendan a escuchar, no solo al Docente, sino, entre ellos mismos, por eso entre más corta la edad para ello, mejor. Para esta tarea el docente debe ser creativo para llevar a cabo actividades que favorezcan el desarrollo del saber escuchar; según Madule (2007) se debe tener claro que el papel del docente debe ser siempre el de facilitador, por ejemplo, no debe repetir más de una o dos veces las instrucciones y es necesario que realice actividades que apunten a los distintos niveles de escuchar.

Condemarín (s.f.) señala que para lograr que los niños se interesen en escuchar hay distintos medios de enseñarles y de una manera entretenida y atractiva para ellos, la autora propone los *juegos verbales*, por ejemplo, las rimas, las canciones, adivinanzas, trabalenguas, entre otros. Algunos ejemplos que presenta Condemarín (s.f) son:

1. "Aliteraciones: Los juegos verbales con palabras que comienzan con el mismo sonido (aliteraciones) o con palabras que riman. Su práctica favorece el desarrollo de la discriminación auditiva y de la conciencia fonológica, ambas importantes para el aprendizaje de la lectura y para los aspectos ortográficos de la escritura: "Veo veo". Invite a los niños a jugar al "veo-veo" de acuerdo a los siguientes pasos:
    a. El facilitador piensa en un objeto de la clase.
    b. Luego dice a los estudiantes: "estoy pensando en un objeto de la clase que empieza con el sonido..."
    c. Los niños deben decir nombres de objetos que se encuentren en la sala y que comiencen con ese sonido, hasta descubrir el objeto.
    d. Proponga a los alumnos palabras que empiecen con un sonido dado y que se encuentren en diferentes lugares; por ejemplo: "estoy pensando en una cosa que empieza con el sonido... y que se encuentra en alguna parte del centro educativo, etc."
2. Rimas. Pida a los niños que se presenten ante sus compañeros según el siguiente modelo:

a. Me llamo María y me gustan las sandías.
b. Me llamo Fernando y salgo caminando.
c. Me llamo Federico y tengo un perico.

No explique la regla del juego la primera vez que lo realice, sino que ofrezca tres o cuatro ejemplos como los anteriores y pida a los estudiantes que descubran cómo se juega.

3. Verdadero o falso. Formule oraciones frente a los niños y pídales que digan si son verdaderas o falsas. Algunos ejemplos son los siguientes:
    a. los estudiantes no lloran.
    b. Los pupitres tienen dos patas.
    c. Las sillas pueden volar.
    d. Las maestras son niñas.
    e. Toda la gente es hombre".

Es importante que cada niño, además de señalar si la oración es verdadera o falsa fundamente su respuesta, de este modo hay un desarrollo del "saber escuchar".

Muchas veces las actitudes de los estudiantes quieren decir algo o interpretar algo y no se le toma la importancia a esas cosas porque se piensa que es una rabieta, pero muchas veces hay un problema de fondo el cual no se atiende porque no se sabe atender a éstos o simplemente porque no se sabe escuchar… es importante que también los docentes logren desarrollar esta habilidad.

Tomada de: http://mariafernandasarazagarcia.blogspot.com/p/practica-en-escuela-activa-urbana.html

- Expresarse con claridad y respeto.

Para Pablo Castañeda (1999) los seres humanos tienen la necesidad de relacionarse. Estas relaciones en el contexto social son posibles gracias a la comunicación, que implica entrar en relación con los demás y en un intercambio de pareceres, por cuanto que alternativamente somos emisores y receptores. Según Castañeda (1999) "comunicarse es, entonces, expresar o manifestar a los otros nuestros pensamientos, deseos y nuestras interpretaciones de las cosas y del mundo. Todo esto, sin embargo, no es posible sin el lenguaje, ya que es a través de éste que se establecen las relaciones de comunicación".

Para iniciar este proceso de expresión clara y respetuosa, es importante que los estudiantes puedan describir objetos, personas, situaciones de modo que les sirva como primer insumo para lograr esta habilidad. Algunas actividades para fomentar esta destreza son:

Actividad No 1: Museo de las Estatuas.

Acción lúdica: el juego consiste en que el Docente invitará a los estudiantes al Museo de las estatuas, allí tendrá preparado tres participantes que imitarán a las mismas (uno estará sentado en una silla con las piernas cruzadas y un libro haciendo la acción de leer, otro estará acostada en el piso haciendo la acción de dibujar y otro frente a la mesa haciendo la acción de escribir.) El docente orientará a los demás estudiantes para que les observen detenidamente haciendo énfasis en cada una de ellas a través de las siguientes preguntas:
¿Quién es?
¿Cómo es? (Piel, cabello, ojos)
¿Cómo esta vestida?
¿Qué está haciendo?
¿Cómo se sentirá? ¿Por qué?

La idea es que los niños realicen la descripción más completa que puedan.

Actividad. No 2: Mi animal preferido.

Acción lúdica: El juego consiste en que el docente invitará a los niños a realizar acciones que identifiquen diferentes animales y preguntará ¿Qué animal imitaron? Luego los invitará a jugar con los animales (títeres) que les ha traído. Repartirá a los niños el animal que imitó el cual deberá describir.

Actividad No 3: Los juguetes.

Acción lúdica: el juego consiste en que cada estudiante traerá una bolsa con varios juguetes, el docente previamente le ha dado a conocer cada niño un número, el estudiante que trae la bolsa dirá un número y el que corresponda deberá seleccionar un juguete de la bolsa el cual deberá describir.

Actividades tomadas de: *Castro Alegret, P. (2005). El papel del lenguaje en la formación de los procesos mentales .La Habana: Mimeografiado.*

En la dirección http://www.dshs.wa.gov/pdf/foreignlang/22-649sp.pdf puede encontrar estrategias exitosas para hablar con niños pequeños.

- Respetar a los demás.

El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los estudiantes. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a la vida, además de otros tan importantes como el derecho a disfrutar de su libertad, disponer de sus pertenencias o proteger su intimidad, entre otros. El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes, hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los

antepasados y a la patria en que nacimos. El respeto comienza en la misma persona, está basado en la percepción que ésta tenga sobre sí misma.

El respeto es una actitud, por lo tanto ser respetuoso ayuda al estudiante a tener éxito en la vida. Si los niños no respetan a sus compañeros, a los docentes, o incluso a ellos mismos, es casi imposible para ellos tener éxito escolar. Un estudiante respetuoso es cuidadoso con sus pertenencias y responsabilidades, y consigue llevarse bien con sus compañeros.

Tomada de: http://queremoscrearunmundodiferente.blogspot.com/2010/10/lema-del-curso-2010-2011-respeta-y-dilo.html

- Aprender a mostrar cuando algo no nos gusta.

Durante la infancia, los y las niñas dependen del amor y del cuidado de las personas que le rodean. Por eso, es importante que los estudiantes aprendan a mostrar cuando algo le gusta pero también cuando les disgusta, de modo que puedan recurrir a otras personas cuando requieran ayuda ante diferentes situaciones.

Para lo anterior, el lenguaje es el mejor medio que para comunicarse con los demás. Por ello, cuando se tiene alguna necesidad, alguna emoción, algún dolor, es prudente enseñar al estudiante a que las palabras sirven para expresar algo que es exclusivamente suyo en ese momento pues como niña o niño tiene la libertad de escoger aquello que no puede dañarle ni dañar a otros. Asimismo, puede elegir y actuar sin presiones de los demás, con responsabilidad, y consciente de las consecuencias de sus actos.

Es importante recordarles a los estudiantes que ellos y ellas pueden decidir sobre lo que les gusta y lo que no; pero que siempre es importante que las acciones que realicen requiere el consentimiento, la autorización y el apoyo de las personas que le cuidan en su casa y en la escuela. Por ejemplo, si quieres salir de la casa, requerirá que los encargados le den permiso de hacerlo. Si quiere salir de la escuela antes de la hora indicada, los docentes tendrán que consultar a sus padres. Además de ir aprendiendo a decidir, es importante que practique valores muy importantes; por ejemplo, el de la reciprocidad, el del respeto y el de la consideración.

Tomado de: http://4.bp.blogspot.com/-6Ym3yU4AXhQ/UIsVqf06vqI/AAAAAAAAALM/lSxH4ivwySg/s1600/webquest-matematicas_html_6dd6e7c4.gif

Es importante indicarles a los estudiantes que todas las personas son merecedoras de trato justo e igualitario, independientemente de su edad, que deben aprender a dar ese trato a los compañeros, a la familia y a los maestros. Al mismo tiempo, deben también exigir ese tipo de trato para ellos y expresar cuando algo no les gusta de manera respetuosa. En la convivencia con la familia y en la escuela, algunas situaciones les parecerán justas y otras, injustas, pero lo importante es tener la habilidad para expresarlo, decirlo de manera respetuosa y vehemente.

Es importante participar en hacer las normas de convivencia. Cuando las normas son hechas por las personas que deben cumplirlas, se habla de un acuerdo en el que todos se comprometen a tener una conducta determinada. Los acuerdos, las normas y las leyes hacen posible la vida en sociedad. Por eso te benefician. Las normas y las leyes, basadas en la justicia, son guías para que se tomen las decisiones y se cumplan lso compromisos en la vida diaria.

Bibliografía

Castañeda, P. (1999). El Lenguaje verbal del niño: ¿cómo estimular, corregir y ayudar para que aprenda a hablar bien?. Lima: UNMSM.

Castro, P. (2005). El papel del lenguaje en la formación de los procesos mentales. La Habana: Mimeografíado.

Clemes, H. y Bean Reynold (s.f.) Cómo enseñar a sus hijos a ser responsables. Círculo de lectores. Disponible en www.solohijos.com Consultado el día 09 de setiembre de 2013.

Lahoz, J. (s.f.). ¿Es mi hijo una persona insegura?. Círculo de lectores. Disponible en http://www.solohijos.com/ Consultado el día 09 de setiembre de 2013.

Madaule, P. (2007). El Poder de la Escucha. En Magazine for Montessori Families, Enero 2007. Disponible en http://www.listeningfitness.com/spanish/PDF/3.pdf consultado el día 09 de setiembre de 2013.

Ministerio de Educación Pública. Programa de estudio de Estudios Sociales y Educación Cívica I y II ciclos. San José: Ministerio de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública (2010). Formación cívica y ética. Cuarto grado. México: Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública (2010). Formación cívica y ética. Primer grado. México: Secretaría de Educación Pública.

Umbert, G (s.f.). La autoestima en niños y adolescentes. Disponible en http://www.ciudadfutura.com/psico/articulos Consultado el día 09 de setiembre de 2013.

Ministerio de Educación Pública
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de I y II Ciclo
Asesoría Nacional de Estudios Sociales

Programa de estudio
Estudios Sociales y Educación Cívica
I y II ciclo

Caminemos juntos y juntas: la historia contemporánea de Costa Rica.

Segundo trimestre – Sexto año

Jorge Cartín Obando
Asesor Nacional

2013

"*Caminemos juntas y juntos: la Historia contemporánea de Costa Rica*".

VI grado

Esta unidad pretende que el estudiantado desarrolle las habilidades y destrezas, para la comprensión de los procesos y hechos de la historia de Costa Rica en el contexto centroamericano y mundial. Se busca que el estudiantado tenga una semblanza general del desarrollo de algunos procesos y acontecimientos claves, su importancia y relación con los distintos periodos que se extienden desde 1821 hasta la actualidad, a la luz de una visión pasado-presente del desarrollo histórico-institucional del país.

Generalidades en la Construcción del Estado-Nación: 1821-1840.
La independencia de Costa Rica. Importancia.

La sociedad costarricense a la altura de **1821** experimentó la **independencia política,** la cual significó la **ruptura del pacto colonial** con la antigua metrópoli española. Pese a su aislamiento político, económico y social de la capital administrativa colonial ubicada en la ciudad de Guatemala, la noticia de la independencia no se hizo esperar y para el mes de setiembre de 1821, la separación formal de las provincias de la antigua capitanía era un hecho. Para los costarricenses a finales de octubre la **separación definitiva de España** estaba consumada.

Esta separación, evidenció en el ámbito costarricense que el poder político estuvo dividido en intereses locales expresados en las principales poblaciones del **Valle Central** (**San José, Cartago, Heredia y Alajuela**). **La organización en Juntas** y el establecimiento de los primeros documentos constitucionales, así lo pusieron de manifiesto.

En el caso costarricense la organización política de la sociedad, significó para sus habitantes la adhesión a una serie de principios políticos y filosóficos relacionados con el **movimiento juntista latinoamericano**, inspirado en el **pensamiento liberal e ilustrado**. El principio de la separación de los poderes públicos del Estado fue un cimiento esencial en la construcción del orden político republicano y su mejor expresión fue el **Pacto Social Fundamental Interino de la Provincia de Costa Rica o** mejor conocido como **Pacto de Concordia.** Esta Carta Magna entró en vigencia a partir del 1° de diciembre de 1821.

Pacto de Concordia. Concepto e importancia:

Constituyó la expresión política del aporte de la **Junta de legados de los Pueblos**, quienes trabajaron en su discusión y perfeccionamiento. Su importancia radica en que fue la primera constitución política del naciente Estado costarricense.

En dicho documento se hace referencia a la Provincia y expresaba que Costa Rica **podía anexarse a cualquier otro Estado** americano si lo consideraba conveniente. Se reconoce y respeta la **libertad civil, la propiedad privada** y demás derechos legítimos de la ciudadanía. Aquí queda manifiesta la influencia pactista heredada del **pensamiento liberal ilustrado** propio de los criollos latinoamericanos.

También indicaba que la **religión de la Provincia era la Católica Romana**, aunque aclaraba que existía libertad de credo siempre y cuando no se hiciera proselitismo.

Se hacía mención a la **ciudadanía de todos hombres libres** naturales de la provincia o que tuvieran por lo menos cinco años de residir en ella. El Pacto de Concordia trata también del órgano de gobierno denominado **Junta Superior Gubernativa** de Costa Rica, el cual debía residir tres meses al año en cada una de las cuatro poblaciones mayores de la provincia. Esto demostró la ambigüedad en cuanto a qué ciudad debía ostentar el rango de capital provincial.

Hacía referencia a los amplios **poderes legislativos y administrativos**, el mando político en sustitución de las potestades que antiguamente le pertenecieron a la Capitanía General, para velar por la **pronta y recta administración de justicia**. Las **funciones judiciales** recaían en los alcaldes constitucionales, quienes debían administrar la justicia a los habitantes de la provincia.

Anexión del Partido de Nicoya, 25 de Julio de 1824: importancia.

Para que un Estado se conforme plenamente debe poseer territorialidad y la anexión del **Partido de Nicoya** a Costa Rica es parte importante de este proceso formativo.

El partido de Nicoya era una **organización política relativamente independiente** de Nicaragua. En materia administrativa y política dependió hasta 1821 de la Capitanía General de Guatemala. Sin embargo, el establecimiento de relaciones económicas desde el último tercio del siglo XVIII, con poblados como **Las Cañas, Bagaces, Esparza**, entre otros, hizo que fuera tomando fuerza el sentimiento anexionista entre los habitantes nicoyanos. Una de las razones de peso en la decisión de anexarse a Costa Rica fue la **inestabilidad política de Nicaragua** expresada en guerras civiles.

Fue en una sesión de cabildo abierto en que las autoridades civiles y militares del Partido de Nicoya, acordaron enviar un documento escrito en el cual expresaron la necesidad de unirse a la provincia de Costa Rica. Debe aclararse que el territorio costarricense en este entonces, aún mantenía lazos políticos con la que otrora fue la Capitanía General, razón por la que debía enviarse el **documento anexionista** al **Congreso de Guatemala**.

Finalmente, se hizo claro que los pueblos de la Villa de Nicoya gozarían de mayores ventajas integrándose a Costa Rica. Este manifiesto anexionista rubricado un **25 de julio de 1824**, es el hito en el cual los nicoyanos declararon solemnemente que se consideraban parte de Costa Rica.

República Federal de Centro América: causas y consecuencias de su desintegración

La Federación Centroamericana constituye uno de los más importantes **intentos unionistas** de las provincias que habían pertenecido al antiguo orden colonial español. Este proyecto político, también asociado a los liberales, existió de 1824 a 1840 y formaron parte de este **Guatemala** -a la cual pertenecía todavía el territorio de Belice-, **Soconuzco (Chiapas), El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica**. Entre las causas de su disolución se puede mencionar:

- Una **adaptación conflictiva del pensamiento federal de origen estadounidense,** que provocaba tensión entre gobiernos de mano fuerte, y cada Estado con su propia Carta Magna y conflictos internos.
- Las continuas **guerras civiles** escenificadas entre las ciudades centro de poder, tales como **Guatemala y San Salvador** por la capital de la federación, y también internamente en las provincias, entre **Comayagua y Tegucigalpa** en Honduras, **Granada y León** en Nicaragua, **San José y Cartago** en Costa Rica.
- Las **contribuciones económicas forzosas** para invertir en el desarrollo de las instituciones estatales tales como las **aduanas**, o para cubrir los **costos del traslado y mantenimiento de tropas** para conservar el orden en las diferentes provincias.
- Las **reformas liberales** que estimularon la **privatización** –compra y venta- de terrenos comunales, provocaron **levantamientos de indígenas y campesinos** al ser expulsados de sus tierras.
- La **creciente influencia británica** en la zona, debido a sus continuas intervenciones con miras a la **construcción de una ruta interoceánica**, le restó poder al proyecto federal (Guatemala perdió Belice y Costa Rica el territorio de Bocas del Toro) y también endeudó a los Estados centroamericanos por la deficiente administración hacendaria que las autoridades federales hicieron de los préstamos.

Consecuencias de la desintegración de la federación

- Se hizo más evidente el peso de la **herencia colonial**, lo cual aumentó el **separatismo** que hizo más vulnerables a sus Estados miembros y provocó la dependencia económica respecto de las potencias extranjeras.
- La República Federal tuvo una **corta existencia**, y después de varias **guerras civiles**, se disolvió en los cinco estados que luego se erigieron en repúblicas independientes.

Consolidación del Estado-Nación:

Importancia de la Campaña Nacional en la construcción de la identidad nacional.

Contrariamente a lo que se cree **William Walker** fue más que un aventurero y representó el expansionismo esclavista muy propio de esta época. El **filibusterismo** puso a prueba la soberanía centroamericana. La inestabilidad política de Nicaragua facilitó su llegada y tuvo que darse una lucha fuerte para expulsar a los invasores.
La lucha interna en Nicaragua entre el **Partido Legitimista o Conservador**, que había resultado victorioso electoralmente y el **Demócrata** de **orientación liberal**, hace que estos últimos recurran a las fuerzas filibusteras. Francisco Castellón firmó un convenio con el mercenario **Byron Cole,** con el propósito de traer tropas para revertir la situación política en favor del bando demócrata.
El **río San Juan** se convirtió en una ruta de paso para que los viajeros estadounidenses y europeos pudieran llegar a **California**, debido al **auge de la explotación aurífera**, lo cual le confirió un carácter estratégico a esta vía fluvial compartida por Nicaragua y Costa Rica. La **Compañía Accesoria del Tránsito** perteneciente en su mayoría al magnate **Cornellius Vanderbilt**, se vio afectada por el arribo filibustero.

Primera etapa de la Campaña

Ante este inminente peligro el Gobierno de don **Juan Rafael Mora**, se preparó diplomáticamente para impedir el filibusterismo y al agotarse esta vía resolvió la organización en el terreno militar. Se pasó de una **organización miliciana** a una **estructura disciplinada con mandos militares** en poco tiempo. Las batallas de Santa Rosa (20 de marzo) Sardinal (10 de abril) y Rivas (11 de abril) se destacan en esta primera fase.

Pese a la derrota filibustera en Rivas, los costarricenses no pudieron lograr una victoria estratégica y más bien tuvo que cargar con el peso del **cólera asiático,** que significó la muerte de 10 000 personas y el retiro temporal del país de este conflicto (mayo a octubre de 1856).

II etapa de la Campaña y carácter centroamericano de la lucha.

En esta etapa es donde se dio el mayor logro estratégico de los costarricenses cuando cortó al filibusterismo su ruta de abastecimiento de armas, alimentos y hombres por el Río San Juan. Con la ayuda de militares como **Cauty**, **Barillier** y **Blanco**, los costarricenses tomaron el **Puerto de la Trinidad**, **San Juan del Norte** y **Castillo Viejo**. Los vapores en manos filibusteras pasaron a control costarricense. Sin apoyo por el río San Juan y con una participación permanente de los demás ejércitos centroamericanos, se logró finalmente cercar a Walker en Rivas, lo que fue determinante para que se rindiera.

Con esta Campaña Nacional antifilibustera se sentaron las bases para un **proyecto nacional anticolonialista**. Fue una convocatoria (cruzada) que involucró a distintos sectores de la sociedad costarricense, entre ellos, las autoridades eclesiales católicas que apelaron a la **defensa de la familia y la propiedad privada del campesinado** en general. El **sentimiento nacional se desarrolló** como nunca antes y fue clave para la consolidación de la segunda independencia centroamericana.

Economía agroexportadora. Concepto e importancia para la consolidación del Estado costarricense.

El desarrollo de la economía agroexportadora se basó en la **inversión de capital en el sector agrícola,** durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En Centroamérica la economía se desarrolló en torno a la especialización de uno o dos productos. Sin embargo, es tal la **dependencia económica** de las **economías capitalistas desarrolladas**, que cuando se experimenta una baja en los precios del café en el mercado mundial, se desarrollan **crisis hacendarias** que afectan la vida económica e institucional de estos países.

¿Cómo fue que se consolidó la economía agroexportadora costarricense? En los años 40 del siglo XIX la sociedad costarricense se diferenció aún más. El **capital comercial** se enriqueció a costa de los **pequeños productores directos**, acumuló riquezas con la **minería, el añil y el tabaco**.

El grupo de comerciantes que participó en la actividad agropecuaria, se enriqueció, obteniendo capitales previos para invertirlos en **la caficultura**. Posteriormente monopolizaron el **beneficio del café** lo que les permitió comprárselo barato a los **productores directos**. (Pochet, 1992: 45)

Los **cafetaleros** con grandes extensiones de tierras, controlaron **el crédito** y otorgaron **préstamos a interés**. Ocuparon la cima de la pirámide social debido al control del crédito y la exportación de café. Esto afianzó la posición del grupo y facilitó su contacto con las **casas prestamistas y financieras de Inglaterra**.

Pese a las diferencias sociales que promovió el café, se puede afirmar que hubo una **unificación del aparato productivo** y la comunidad costarricense superó las diferencias regionales y asoció los intereses de los agroexportadores con los de los productores directos.

N**o hubo enfrentamientos entre la oligarquía y el campesinado**. Si había diferencias, se acudió al **uso de mecanismos legales** y nunca a la fuerza militar. La caficultura ligada al **mercado mundial capitalista,** rompió los vínculos con el pasado colonial y el aislamiento económico.

El **monocultivismo**, fortaleció el poder político y económico de la oligarquía y afianzó además la dependencia y subordinación de Costa Rica en el mercado mundial.

El **enclave bananero** también formó parte del desarrollo agroexportador y en este fue más clara aún la **inversión extranjera directa** en el país. Los sucesivos gobiernos liberales de 1870 a 1890 hicieron lo posible por conectar al Valle Central con la costa del Caribe, mediante la **construcción del ferrocarril**.

Fue en el gobierno liberal de **Próspero Fernández** en el cual se procedió a dar en concesión la obra de construcción del ferrocarril al inversionista estadounidense **Minor C. Keith Meiggs,** mediante el **contrato Soto-Keith** de 1885. Keith se comprometió a concluir el ferrocarril a cambio de 99 años de usufructo del ferrocarril y la obtención de 300 000 hectáreas de terreno en la zona del Caribe. Así nació el enclave bananero representado por la **UFCO**.

Se fundó en el país una **economía de enclave** que integró geográficamente, las regiones aledañas a la plantación. La empresa extranjera tenía sus propias normas de administración, los salarios de los trabajadores, el establecimiento de las jornadas laborales, la venta de artículos en los **comisariatos**, eran impuestos por la compañía.

Las obras de infraestructura como **caminos, vías férreas, puentes, puertos**, el uso de los recursos naturales, eran utilizados discrecionalmente por la compañía, sin que el Estado pudiera intervenir de ahí el carácter deformante de una economía de enclave.

Importancia de la reforma educativa. (1885-1889)

Esta reforma mal llamada “de Mauro Fernández”, buscó la **centralización de la educación**, que por seis décadas había estado bajo la conducción de las municipalidades. Los liberales buscaron ejercer **control sobre la organización y la administración del currículo**. Pensaban al calor de la expansión del **capitalismo agrario**, que lo importante era que la población costarricense aprendiera a leer y a escribir en escuelas de primeras letras. Era pues, una

instrucción básica para una población campesina, jornalera y artesanal, necesitada de trabajar en las propiedades privadas agrarias.
Los diferentes gobernantes consideraron que la instrucción pública era la más alta finalidad del Estado, pues abarcaba todos los valores que constituían y cimentaban a la nación y las letras de un país, según lo expresaba la **Ley General de Educación Común de 1886.**

No obstante, el sistema educativo, se distanciaba profundamente del modelo técnico a seguir, por su **falta de solidez**, la **insuficiencia de recursos**, **el empirismo**, una **educación secundaria elitista** y concentrada en el Valle Central y la **ausencia de universidad**.

La reforma liberal educativa se consagró a romper con el pasado, buscando el control y la supervisión de los centros escolares mediante la figura del inspector educativo. Se puede decir que por primera vez esta **reforma positivista** trató de unificar el aparato educativo nacional.

La sociedad costarricense y la década de los años 40.

En los inicios de la década de 1930 el país sufrió una difícil situación económica al desarrollarse la **crisis mundial capitalista**. El **Estado liberal** trató de compensar los efectos de la crisis con el aumento del volumen de la cosecha exportada, para recuperar el valor de la entrada de divisas, y así paliar las apremiantes condiciones económicas que tenía Costa Rica. Sin embargo, esta estrategia no tuvo resultados y se agotó.

Es así como durante la década de los años 40, teniendo como influencia exterior principal la **Segunda Guerra Mundial (1939-1945)**, el **Partido Republicano Nacional**, el **Partido Vanguardia Popular**, más el apoyo de la **jerarquía de la Iglesia Católica**, se presentan en un momento en el cual se consolidó un conjunto diverso de fuerzas sociales, que impulsó una serie de reformas, que se expresaron en los ámbitos de:

- **Salud**: resalta la fundación de la **Caja Costarricense del Seguro Social** en 1942, la incorporación del **Capítulo de Garantías Sociales a la Constitución Política** vigente (1871). En ambos casos, se puede plantear que el impulso al **Estado social de derecho**, permitió el mejoramiento general de las condiciones de salud de la población trabajadora del país.
- **Educación:** en este ámbito destaca la fundación de la **Universidad de Costa Rica** y con ella la aparición de las primeras facultades para dotar al país de la intelectualidad indispensable para buscar el desarrollo socioeconómico, científico y cultural de la nación. También la **educación católica** volvió a estar presente en los currículos de los colegios privados de segunda enseñanza, luego de casi cinco décadas de **secularización educativa.**

- **Código de Trabajo:** Dado a conocer en 1943, constituyó otro aporte importante en la regulación estatal de las **relaciones obrero-patronales**, buscando el mejoramiento físico y mental de los sectores femenino y masculino de la fuerza laboral del país, en lo tocante a la jornada máxima de ocho horas, las vacaciones y el derecho a la huelga, entre otros.

Pese a estos logros de importancia para la sociedad, el **oficialismo** se había venido desgastando en los ámbitos de la **cuestión social**, el **deterioro de la situación fiscal** y también en la necesidad de **reformar el sistema político electoral**. Los **sectores medios** al igual que en otras partes de América Latina, hicieron la lucha por depurar los procesos político-electorales. Costa Rica no fue la excepción, el proceso electoral de 1948 se desarrolló de forma tensa y al final de la votación se dio por ganador al **Partido Unión Nacional** sobre su contendor el **Partido Republicano Nacional**. Se denunció fraude y los calderonistas y comunistas, con mayoría en el Congreso anularon el resultado electoral. Este fue el detonante para que **José Figueres F**., encabezara una **guerra civil** que se extendió por 37 días, lapso en que neutralizó militarmente al calderonismo y a Vanguardia Popular, lo cual provocaría hondas transformaciones a la sociedad en su conjunto.

Luego de la guerra civil, el bando victorioso tomó el poder político en forma de un **gobierno de facto**. Junto a las reformas polìticas emprendidas por el gobierno de la **Junta Fundadora de la Segunda República** destacan:

- **Abolición del ejército**: El 1º de diciembre de 1948, quedó oficialmente abolido el ejército, en un acto solemne en el entonces llamado **Cuartel de Bellavista** (actual sede del Museo Nacional de Costa Rica). Este hecho ha sido considerado como trascendental porque la **ausencia del militarismo**, representa una de los medios de cohesión que distingue a la población costarricense. Es uno de los actos de mayor relevancia civilizante que se hubiera adoptado en Latinoamérica a lo largo del siglo XX. Es también clave porque los rubros que se dedicaron al gasto militar se orientaron fundamentalmente a mejorar el sistema educativo del país.

El llamamiento a una **Asamblea Nacional Constituyente** para el año de 1949 permitió la instauración del **Tribunal Supremo de Elecciones**.

- La creación del Tribunal Supremo de Elecciones, garantizó la **pureza del sufragio** y la **imparcialidad del proceso electoral** al ser concebido como un **organismo técnico e independiente** del Congreso de la República. Hasta la actualidad su función ha sido tomada como modelo de organización político-electoral para otras regiones del mundo. Finalmente, esta **transparencia del proceso electoral** constituye uno de los pilares del sistema democrático del país y de la expansión de la **participación de la ciudadanía** para elegir a las autoridades del poder legislativo y ejecutivo.

Generalidades de los principales cambios socioeconómicos de los últimos años.

Inicios de la modernización industrial: características generales

Una vez que se consolidó el orden institucional surgido de la guerra civil de 1948, sus principales actores, los **sectores medios** y **la oligarquía**, enrumbaron al país hacia la alternabilidad en el poder. Tal situación permitió una **mayor intervención del Estado en asuntos económicos y sociales**. El país fue orientado hacia la **modernización industrial**, teniendo como base al **modelo de sustitución de importaciones**.

Con el ingreso de Costa Rica al **Mercado Común Centroamericano** (MERCOMUN) en 1963, se pueden enunciar las siguientes características:

- La **política de salarios crecientes** que aplicó el gobierno se orientó a darle más capacidad de consumo a la población trabajadora, de manera que se pudiera estimular un **mercado interno de bienes y servicios**.
- Los recursos humanos y naturales pasan al dominio directo de las grandes **corporaciones transnacionales**.
- Se desarrolló la **descapitalización de la economía nacional** ya que corporaciones como la Firestone, Coca Cola, Colgate, Jugos del Campo, Tica Tex, Sanyo y otras de capital estadounidense y japonés, envían el capital acumulado a su casa matriz, impidiéndose el desarrollo de la industria propia.
- Prevalecieron las **industrias de "toque final"**, o de ensamblaje que realizan el proceso final de la producción.
- Otra característica de esta **industrialización tardía**, fue la pronunciada **concentración de la tierra** que agotó la frontera agrícola. El campesinado se vio obligado a marchar a las ciudades, lo cual agudiza el desarrollo de tugurios en la periferia de las ciudades, tal fue el caso de San José, capital de la república.
- La industrialización sustitutiva de importaciones, **no cumplió el objetivo de "sustituir" la importación de bienes industriales** de los que no se deseaba depender. Igualmente la economía siguió siendo débil y dependiente de unos pocos productos agrícolas para satisfacer la necesidad de divisas extranjeras.

Consolidación de la reforma social:
Salud de la población

Las medidas de política económica llevadas a cabo por el **Estado benefactor o reformista**, se vieron durante los años sesenta y setenta, favorecidas por la coyuntura internacional de **alza en los precios del café**, **la carne y la caña de azúcar**. Por ello es indudable que hubo progreso en la **mejora de la calidad de**

vida, reflejada en una **mejor distribución de la riqueza** evidenciada en la expansión del **gasto de tipo social**.

La mejora en las condiciones de salud de la población es un hecho al expandirse cada vez más el **sistema de seguridad social**, bajo los auspicios de instituciones como la **Caja Costarricense del Seguro Social**. El sistema de seguridad social con una ampliación de **red de atención hospitalaria** y la **asistencia médica obligatoria**, lograron fortalecer las condiciones físicas y mentales de la **población económicamente activa** del país. Igualmente, el seguro de invalidez, vejez y muerte y el derecho de realizar el ahorro para la jubilación, entre otras, son el testimonio del respeto a las conquistas sociales de la década del 40, lo cual permitió aún más la consolidación del Estado -providencia- social de derecho.

Educación: en esta materia desde los años sesenta y setenta del siglo XX, se logró ensanchar el aparato educativo nacional. Desde la Constitución Política de 1949, en el artículo 77, se expresa la necesidad de la integración de los diversos niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo. Uno de los rasgos que más caracteriza al **Estado docente,** es que durante los años sesenta se expande aún más la **cobertura de la educación primaria** y la **segunda enseñanza** con la reforma educativa para los centros educativos técnicos. La enseñanza media del país deja de ser elitista y se puso al alcance de la población. Las universidades siguen evolucionando y con la **Universidad Nacional**, el **Instituto Tecnológico** y la **Universidad Estatal a Distancia,** es claro que se está concibiendo la educación del país como el medio para la movilidad social ascendente.

Fortalecimiento del régimen democrático

Para los años ochenta el **desgaste del Estado interventor** se puso en evidencia, lo mismo que el "desarrollo" industrial orientado al **mercado interno o doméstico**, porque requería de divisas extranjeras para financiar la importación de productos intermedios necesarios para producir bienes de alta tecnología en los que se basa la industrialización. (Estudios Sociales 2, ICER, 2009: 189)

Para fortalecer al sector industrial del país se siguió dependiendo de los productos tradicionales de exportación como **el café, el banano, la carne, el azúcar**, que sí captaban **divisas en dólares**. Estos productos para 1981 representaban el 55% de las exportaciones, lo que hacía vulnerable al país ante la baja de sus precios en el mercado mundial, cómo sucedió a partir de 1980.

La industria costarricense no soportó los gastos del gobierno y el **sector industrial se estancó**. Los gastos de gobierno para financiar la industria y las instituciones estatales aumentaron. El Estado se debilitó y se vio obligado a endeudarse con los **organismos financieros internacionales** (Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo).

Los partidos políticos que se han alternado en el poder tales como **Liberación Nacional** y la **Unidad Social Cristiana**, pusieron en duda la eficiencia del Estado y en sus administraciones buscaron la **reforma estatal**, con miras a la disminución de su tamaño y su funcionamiento en asuntos económicos.

El Estado reformista entró en crisis y se expresó el desencanto por su accionar para resolver los problemas sociales. Junto a este accionar del Estado, la **sociedad civil** ha comenzado a organizarse para expresar sus necesidades de cambio. Es decir, se ha planteado todo un nuevo escenario político que tiene como protagonistas a actores sociales de la más diversa índole, lo cual se considera que incide en el fortalecimiento de la representatividad democrática.
De acuerdo con Iverson (1998) en el ámbito propio de los ciudadanos, surge una visión de la sociedad civil, que resulta de la apatía y la desilusión por el Estado para lograr el bien común y hace que la **ciudadanía organizada**, con o sin la ayuda del Estado, intente resolver sus problemas comunes. (p. 67).

Nuevos espacios de participación:

A continuación se hará una breve exposición acerca de los nuevos espacios y mecanismos de participación de la ciudadanía.

Asociaciones de desarrollo comunal: Estas Instituciones han demostrado su potencial como instrumentos para profundizar la democratización en las estructuras económicas, sociales y políticas en la toma de decisiones, más ligadas al contexto de las necesidades comunitarias.

Referendo: Es un mecanismo de **democracia directa** para decidir temas controversiales o que dividen a la ciudadanía. Esta figura política se pone en práctica cuando la política institucionalizada no permite el logro de acuerdos en los cuales pueda participar la población. Para el caso de Costa Rica El 7 de octubre de 2007, se realizó el primer referendo de su historia política, para dirimir la aprobación, o no, del **Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana**.

Las mujeres en los cargos de representación política

Mediante las resoluciones del Tribunal Supremo de Elecciones, la cuota del 40% de **representación femenina**, pudo aplicarse en las elecciones de 2002; y los resultados de las del 2006, ubicaron al país en la vanguardia mundial de representación femenina. Ahora, con el **Código Electoral de 2009**, Costa Rica da un paso definitivo de la cuota a la paridad que, aunque aplica en las listas de candidaturas a órganos colegiados, también incide en las candidaturas a puestos públicos individuales **(La Gaceta Digital Nº 220, Viernes 12 de noviembre del 2010, p: 2), como por ejemplo, en la Asamblea Legislativa, las asambleas cantonales de los partidos políticos y también en los puestos municipales.**

En este último aspecto en las elecciones municipales del 2010, aparecieron fórmulas de alcaldes, síndicos e intendentes conformadas, de manera alterna, por ambos sexos, así como listas de concejales de distrito integradas, mitad y mitad, por mujeres y hombres.

Accesibilidad para efectuar el sufragio para personas con discapacidades

Con las reformas establecidas al Código Electoral durante el año 2009, se han contemplado modificaciones para **prohibir la instalación de juntas receptoras de votos en segundas plantas o lugares inaccesibles**, así como la presencia de obstáculos físicos en las rampas de acceso, estas condiciones han permitido la presencia de votantes que ven facilitado su derecho al ejercicio del sufragio. Igualmente otra enmienda es que las personas no videntes podrán utilizar **plantillas para emitir su voto** durante los comicios.

Participación de la ciudadanía en las municipalidades

Uno de las formas más importantes de participación en los procesos de rendición de cuentas de las autoridades municipales, se encuentra ligado a la asistencia de vecinos, a las sesiones de **cabildo abierto**. Estos espacios constituyen una importante herramienta de conciencia cívica de la ciudadanía, porque en ellos se exponen criterios e ideas que contribuyen a solucionar los problemas de las comunidades.

La importancia de los nuevos productos y la vinculación con el mundo

Luego de los años ochenta del siglo XX y como respuesta a la crisis, arrancó el modelo de desarrollo de **promoción de las exportaciones,** que se aplicó en el país cuando la industria nacional no logró el ansiado desarrollo socioeconómico. Sin descuidar los productos tradicionales como el café, el banano y el azúcar, se aspiró a ampliar la oferta a nivel internacional con **productos no tradicionales.**

Ejemplos:

Frutas: Coco, fresas, guanábana, mango, maracuyá, melón.
Tubérculos: Yuca, tiquizque, ñampi, jengibre, malanga.
Vegetales: Chayotes, pepinos, plátanos, ayote, pejibaye, palmito.
Flores: Anturios, calas, claveles, rosas
Follajes: Helechos y las palmas
Plantas ornamentales: Itabos y dracenas (caña india).

Todos estos productos han adquirido una importante demanda a nivel internacional y **permiten mayores empleos**, divisas y el mejoramiento de la situación socioeconómica de algunas regiones del país como la Huetar Atlántica y la Huetar Norte y la Brunca fundamentalmente. Igualmente, constituyen una

muestra del grado de **interdependencia económica de Costa Rica** con el mercado mundial.

Presencia de Intel en Costa Rica
INTEL Corporation es la empresa más grande del mundo en cuanto a la producción de **microprocesadores de computadores**. La decisión de impulsar esta planta en el país se hizo debido al alto nivel educativo de la población, por el impulso a la enseñanza del inglés y de la computación.

Las instalaciones de INTEL en Costa Rica están ubicadas en el **cantón de Belén**, **Heredia**, a 10 kms de la capital, San José. Esta empresa emplea aproximadamente en forma directa a unas 2000 personas. En Costa Rica se ensamblan y prueban los más avanzados microprocesadores, tan es así, que la **Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio** de los Estados Unidos (NASA, por sus siglas en inglés) y los fabricantes de sistemas computarizados como ACER, son parte de su clientela.

Desafíos contemporáneos de la sociedad costarricense:

Seguridad social (educación, salud, vivienda, empleo, espacios recreativos)
Educación: el conocimiento es un elemento clave del desarrollo en la sociedad de la información y la sociedad costarricense tiene como reto elevar el nivel promedio de escolaridad y cerrar las brechas en el acceso a servicios de calidad y de desempeño entre zonas geográficas y los establecimientos públicos y privados.

En este ámbito, se han detectado **situaciones de exclusión** vinculadas con la calidad misma de la educación y hay situaciones de **deserción estudiantil** que guardan una fuerte relación con la pertinencia de los procesos educativos como el poco atractivo de la vida escolar y colegial (MEP. Educando en tiempos de cambio… 2010: 53).

Otras debilidades de los servicios educativos es que los **sectores rurales** tienen poco acceso a la educación secundaria y universitaria. Igualmente se mantienen brechas entre las **zonas rurales y urbanas**, en el rendimiento escolar que presenta deficiencias, hay problemas de cobertura digital (IV informe del Estado de la Educación, 2013: s.p.) asimismo, existen mayores niveles de **ausentismo y deserción**.

Ante estas condiciones, se busca desde el propio marco institucional ministerial, promover soluciones orientadas a elevar la **cobertura, la calidad, pertinencia y sentido de la educación costarricense**.

También se ha buscado la **reducción del fracaso escolar y la exclusión**, incrementando el **acceso al derecho universal a la educación**, fortaleciendo los

programas de equidad, los cuales otorgan becas y subsidios a estudiantes de bajos recursos.

Salud: A partir de los procesos de reforma del Estado el sector salud se considera estratégico. Ha sido a partir de los recursos provenientes del **Banco Interamericano de Desarrollo** y del **Banco Mundial** que se ha buscado la **modernización del sector salud**, para facilitarle al Ministerio de Salud la rectoría del Sistema Nacional de Salud y la transformación del modelo de atención a las y los habitantes del país.

Dentro de los esfuerzos que se vienen haciendo están el garantizar la **atención integral a las personas, las familias y la comunidad**. Descongestionar los servicios de mayor complejidad, **reduciendo los tiempos de espera**, con la finalidad de **disminuir costos económicos** y la **pérdida de tiempo por traslado del usuario** para ser atendido. (ICER, 2009: p.p. 216-217).

Vivienda: El **déficit de vivienda** constituye un problema social que se ha venido gestando desde hace varias décadas. Para reducir el déficit habitacional es necesario elaborar e implementar una efectiva política nacional de vivienda, que sea capaz de eliminar las malas prácticas que, sistemáticamente, se han llevado a cabo hasta el presente en los distintos ámbitos e instituciones afines a este sector.

Los cambios con miras al desarrollo de una **política de atención integral al problema**, deben alcanzar al **Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos** (**MIVAH**) –en su calidad de emisor de políticas, directrices y lineamientos en materia de Vivienda-, al **Banco Hipotecario de Vivienda (BANHVI)** –como rector del **Sistema Financiero Nacional de Vivienda** (**SFNV**) y como administrador de los fondos de subsidios y de crédito (**FONAVI**)-, a los intermediarios financieros –como fuentes de financiamiento y diseñadores de los programas de crédito-, a las municipalidades, a los constructores y a los desarrolladores, principalmente.

(http://www.mivah.go.cr/Documentos/estadisticas/Informe_cobertura_Def_Hab_con_BFV_y_credito_Vivienda.pdf)

Empleo: Pese a que las oportunidades de trabajo siguen abriéndose en el mercado laboral a nivel nacional, el desempleo se mantiene sin mostrar signos de descenso. Las cifras de desempleo pasaron de 9,8% en el segundo trimestre de 2011 a 10,2% en el mismo trimestre de 2012. Un fenómeno que, de acuerdo al análisis, afecta más a mujeres (13,5%) que a hombres (8,2%).
Según datos de la **Encuesta Continua de Empleo realizada** por el **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)** en el segundo trimestre de 2012, al igual que en 2011, se crearon 190.000 nuevos empleos.
Este comportamiento que parece contradictorio se debe a que si bien hay nuevas plazas también hay más gente que quiere trabajar y no encuentra vacantes, entonces, crece el desempleo. Corresponde al Gobierno de la República en

alianza con el sector privado, la creación de nuevos puestos de trabajo, mediante la atracción de mayores inversiones.

Espacios recreativos:

Un espacio recreativo es un **lugar** en que las personas de todas las edades y condiciones, se reúnen **para estar, para jugar, para compartir** con otros. Y es recreativo porque permite volver a crear o recrear una y otra vez los juegos, las experiencias, los momentos compartidos y vividos. Las personas se esparcen y disfrutan de su tiempo de ocio con todo, con la plástica, con la música, con el cuerpo, con el ingenio, con los saberes, y hasta con lo que no se sabe y se aprende.

Por lo anterior, es que resulta vital que los grupos de personas organizados del país, en asocio con los gobiernos locales y las fuerzas vivas de la comunidad, logren aunar esfuerzos, para que las personas sin distingos de ninguna especie, tengan acceso para el disfrute pleno de la salud física y mental.

Seguridad ciudadana (espacios seguros)

La seguridad ciudadana se ha convertido en una de las preocupaciones centrales de la ciudadanía actualmente. El desafío mayor es **involucrar integralmente** a todos los actores tales como: gobierno, sector privado, para en conjunto aportar soluciones efectivas, que entre muchos efectos, mejoren la actividad socioeconómica y el disfrute de espacios seguros.
Se trata de asunto de **cultura participativa** en la cual, las y los actores de la comunidad también deben tener presencia en la organización que garantice la convivencia y una percepción de seguridad para que las personas, sin distingos de condición social, económica, etaria o generacional, se sientan más tranquilas y a gusto.

Mejoramiento de la infraestructura vial

Otro elemento que sobresale dentro de los desafíos aún pendientes, es la adecuada **restructuración de la red vial del país**. La tarea urgente de maximizar la producción y circulación de bienes y servicios y el traslado de personas de un lugar a otro, hacen que tanto el gobierno, la empresa privada, como las propias comunidades organizadas, deban tener dentro de sus prioridades la construcción y arreglo de puentes, muelles, carreteras y aeropuertos, entre otros.
Igualmente, es importante una mayor disposición de gestión del Gobierno en atender el tema de infraestructura, agilizando la tramitología y en aquellas áreas en que su capacidad de respuesta sea limitada, estudiar la concesión de obra pública.

Participación ciudadana y convivencia.

Finalmente la participación de la ciudadanía en sus distintos mecanismos y presencia de **nuevos actores sociales**, no tiene sentido sin el establecimiento de **formas de convivencia democrática**, las cuales deben propiciar o **favorecer redes de apoyo en las comunidades**, que suponen la práctica de hábitos y conductas responsables y solidarias, de manera que esté presente el disfrute de la diversidad en sus más diversas manifestaciones.

La **cultura ciudadana activa y participativa** del siglo XXI, tendrá mayor sentido si existe un proceso permanente de construcción de **relaciones de respeto y solidaridad**, con un **enfoque de derechos y responsabilidades**, que busque la solución de los conflictos de manera creativa y pacífica.

Protección, conservación y uso adecuado de los recursos del medio ambiente.

La ciudadanía participativa y responsable del siglo XXI, deberá tomar conciencia de la incidencia que tiene el ser humano en el **cuidado y protección del medio ambiente**, evidenciándose a través de su papel dinamizador, en su doble papel dinamizador como elemento social y natural, con el fin de hallar una solución a los problemas medioambientales, inspirada en el **sentido de la responsabilidad** en su dimensión humana y con la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer.

Lo anterior está ligado indudablemente al **uso adecuado de los recursos**. De ahí la importancia de alcanzar, desde la construcción colectiva, **el paradigma del desarrollo sostenible para la humanidad**, lo que implica asumir un gran reto: fomentar en la sociedad una adecuada toma de conciencia que no se limite a la simple asunción de una consigna, sino desarrollarla a partir de las nuevas pautas de conductas en los individuos, los grupos sociales, y así lograr el cuidado y protección del medio ambiente por un futuro sostenible para las generaciones futuras.

Referencias bibliográficas

http://es.wikipedia.org/wiki/Pacto_de_Concordia Consultado: 25 de octubre 2012.
"Desempleo en Costa Rica no cede". http://americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/desempleo-en-costa-rica-no-cede Consultado: 1° de noviembre de 2012.
ARAYA, Carlos. (1992). Historia económica de Costa Rica: 1821-1970. San José, Costa Rica, Editorial Fernández-Arce.

Estudios Sociales 2. (2009). Instituto Costarricense de Educación Radiofónica, San José, Costa Rica: ICER

http://www.mivah.go.cr/Documentos/estadisticas/Informe_cobertura_Def_Hab_con_BFV_y_credito_Vivienda.pdf Consultado: 5 de noviembre de 2012.
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). X Censo Nacional de población y VI Censo Nacional de Vivienda de Costa Rica. San José, Costa Rica: INEC.
IVERSON, Daniel. Poder político y sociedad. Quesada, Juan R. (et. al.) (1999). Costa Rica contemporánea. Raíces del Estado de la Nación. Proyecto del Estado de la Nación en Desarrollo humano sostenible. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica

La Gaceta Digital. Diario Oficial, Nº 220, San José, Costa Rica, Viernes 12 de noviembre del 2010.
En: http://www.gaceta.go.cr/pub/2010/11/12/COMP_12_11_2010.pdf Consultado: 30 de octubre de 2012.

MEP. (2010). Educando en tiempos de cambio. Memoria Institucional. 2006-2010. San José, Costa Rica: Corporación Internacional Rhema Producciones.

MEP. (2011). Programa Nacional de Convivencia en Centros Educativos. Convivir. Guía para la formulación de la estrategia de convivencia en el Centro Educativo. San José, Costa Rica: MEP-Fondo de la Naciones Unidas-España para el logro de los objetivos del milenio.

Programa del Estado de la Nación. IV informe del Estado de la Educación. San José, Costa Rica, 2013.

SEQUEIRA, Wilder y Cartín, Jorge. (2000). *Panorama del mundo contemporáneo. Estudios Sociales. X año.* México: MaGraw-Hill Interamericana Editores.
SEQUEIRA, Wilder, CARTÍN, Jorge. (2008). Propuesta para el abordaje temático y metodológico de la Campaña Nacional 1856-1857. San José, Costa Rica: MEP.
Varios autores. (2000). Historia del Istmo Centroamericano. Tomos I y II. San José, Costa Rica: CECC-Servicios Editoriales.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR
DEPARTAMENTO DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS

La enseñanza y el aprendizaje de la Historia problema: algunas recomendaciones para su abordaje

Wilder Sequeira Ruiz
Asesor Nacional de Estudios Sociales de Primero y Segundo Ciclos

Jorge Cartín Obando
Asesor Nacional de Estudios Sociales de Primero y Segundo Ciclos

Marvin Carvajal Barrantes
Asesor Nacional de Estudios Sociales de Tercer Ciclo y Educación Diversificada

Abril de 2010

La enseñanza y el aprendizaje de la Historia problema: algunas recomendaciones para su abordaje

Por: Wilder Sequeira Ruiz, Jorge Cartín Obando y Marvin Carvajal Barrantes[1].

Introducción

Este trabajo tiene como finalidad presentar al personal docente de los distintos niveles de la enseñanza primaria del país, nuevas perspectivas de abordaje metodológico para la enseñanza de la Historia, como disciplina de las Ciencias Sociales. Es importante anotar que va dirigido fundamentalmente para implementar algunas de sus recomendaciones de manera que el personal docente logre tener un insumo más que le permita la comprensión de los procesos y hechos históricos. El artículo posee apartados como "La Historia problema y su didáctica", "Los distintos abordajes de la enseñanza y aprendizaje de la Historia problema", "Las periodizaciones en historia: las rupturas de la temporalidad", "Contenidos procedimentales básicos que deben orientar la enseñanza de la Historia problema"; "La función empática de la Historia" y finalmente, el "El abordaje de la Huelga Bananera en el salón de clases", como un ejemplo de la aplicación de los diferentes niveles de la temporalidad histórica para el salón de clases

1. La historia problema y su didáctica

Los Estudios Sociales como asignatura del currículo nacional básico están integrados en forma predominante por dos disciplinas de las Ciencias Sociales como la Historia y la Geografía. Esta asignatura tiene como misión el abordaje crítico de la realidad a través de un esfuerzo de mediación e investigación pedagógica, para promover el desarrollo de estrategias que pongan a prueba habilidades de desempeño de los estudiantes, para solucionar problemas actuales en la dimensión espacial de tipo comunal, regional, nacional e internacional, teniendo clara la relación pasado-presente y el compromiso con la transformación social mediante la articulación de un proyecto de vida.

La ciencia histórica como apoyo de los Estudios Sociales, promueve una visión más explicativa y analítica del fenómeno social en la dinámica del tiempo y el espacio. La Historia es conocimiento razonado que busca explicar la multicausalidad de los fenómenos sociales, para lo cual se formulan interrogantes basándose en los procedimientos generales de la metodología científica.

---

[1] Wilder Sequeira Ruiz, Licenciado en Historia, exdocente de enseñanza media; actualmente es docente universitario y Asesor Nacional de Estudios Sociales de Educación Primaria del MEP, Jorge Cartín Obando: Máster en Currículo, Licenciado en Estudios Sociales, exdocente de enseñanza media, docente universitario y Asesor Nacional de Estudios Sociales de Educación Primaria del MEP; Marvin Carvajal Barrantes, Máster en Historia y Estudios Sociales, exdocente de enseñanza media y universitaria, actualmente es el Asesor Nacional de Estudios Sociales de Enseñanza Media del MEP.

Autores como Chacón (2002) plantean que la historia es como un rompecabezas, del cual hacen falta una gran cantidad de piezas para interpretarla. El principal constructor e intérprete del hecho histórico es el historiador, razón por la cual la historia no es un conocimiento definitivo o acabado, ya que está en evolución continua.

Una habilidad cognitiva importante para el profesorado es reconocer que el tiempo histórico presenta tres niveles o ritmos (Vilar, 1982 : 49-106).

a) Acontecimental: relacionado con el acontecimiento o tiempo corto.
b) Coyuntural: que puede abarcar varios años, hasta lustros o periodos intradescenales, por la articulación de un conjunto de hechos de carácter social.
c) Estructural: que pertenece a la larga duración (que puede ir desde varias décadas hasta varios siglos). En este se interrelaciona la dinámica de las estructuras económicas, sociales y políticas, para analizar los factores que condicionan los cambios en la sociedad, que se manifiestan más en el nivel coyuntural.

Es crucial que el profesorado tenga en cuenta esta diferenciación del tiempo histórico de manera que no se quede solo en la repetición de los conocimientos memorísticos ligados al tiempo corto o acontecimental. En el ámbito del Ministerio de Educación Pública –como ente empleador de la mayoría del personal docente del país-, desde la instauración de las pruebas nacionales (1988), la promoción de los educandos no ha sido del todo satisfactoria. Los diagnósticos realizados confirman que la enseñanza de la Historia es un serio obstáculo en el aprendizaje, debido a la escasa comprensión de los hechos históricos por parte del alumnado (MEP. Programa 800 Aprobar, 2004: cap. 1). Por lo tanto, es necesario replantear el enfoque y el abordaje del estudio de esta disciplina dentro y fuera del aula.

En efecto, las estrategias didácticas por descubrimiento y las metodologías basadas en la indagación, han aparecido al calor de la innovación pedagógica. Se trata de enfrentar al estudiantado con situaciones problemáticas mediante una serie de documentos y materiales sobre los que se reflexiona siguiendo las orientaciones del profesorado.

El nuevo modelo emergente se caracteriza por propuestas diversas que van desde la simple renovación didáctica, en un marco cronológico, hasta la diferenciación o dosificación de acercamientos, contenidos y métodos en función del momento escolar y formativo por el cual evolucionan las personas. (González, 1996: 254).

Se busca que los docentes y los educandos desarrollen actividades planteadas desde el enfoque del aprendizaje significativo, que facilite la adquisición de una serie de conocimientos y habilidades, que los capaciten para la resolución de problemas, la toma de decisiones y que puedan desarrollar su proyecto de vida en armonía con su entorno geográfico, social y cultural.

Es probable, que si los docentes se actualizan en el manejo de las herramientas conceptuales y las habilidades de pensamiento de la Historia, se logrará un mayor acercamiento hacia la disciplina, de las personas que están en la niñez, la adolescencia y la adultez.

2. Los distintos abordajes de la enseñanza y el aprendizaje de la historia

El hecho histórico debe contextualizarce debido a que la Historia estudia el pasado de la humanidad, mediante la explicación de los procesos de cambio social y sus interrelaciones con el entramado social y sus distintos actores.

Los hechos históricos no son monocausales, todo lo contrario, son producto de la interrelación entre varios factores, es decir, son de tipo multicausal (Carretero, 1999: 1).

En el desarrollo de los procesos históricos siempre intervienen factores geográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. Por ejemplo, el fusilamiento del general Francisco Morazán en Costa Rica, en setiembre de 1842, es algo más que un simple dato aislado y anecdótico. Más bien responde, a lo que el historiador francés Fernando Braudel llamó, “la larga duración” en el tiempo (Cardoso, 1985: 11).

Desde el siglo XVIII, con las ideas enciclopedistas francesas, se planteó la abolición de la monarquía. Con la instauración del sistema político republicano-liberal, las personas pasaron de súbditos de la corona a ciudadanos de la república. Esto tuvo lugar en un largo proceso de evolución histórico-social. Las ideas liberales de Morazán se opusieron a las conservadoras y monárquicas, representadas por los sectores sociales dueños de la tierra, de buena parte del poder político y que eran aliados de la alta jerarquía de la Iglesia Católica (Fernández, 2002: 284).

Como puede notarse, para entender el fusilamiento de Morazán, es importante desentrañar las variables económicas, políticas y sociales de la época.Para continuar la lógica del razonamiento anterior se puede plantear un nuevo ejemplo mediante las siguientes preguntas, de manera que se pueda desaprender el tratamiento anecdótico de la Historia costarricense:

¿Cómo abordar desde el ámbito económico, político y social la llamada Revolución Jurídica, que se desarrolló en Costa Rica durante los años ochenta del siglo XIX? y ¿Cuáles factores desencadenaron dicho proceso de modernización política y jurídica?

Es bien conocido que Costa Rica se incorporó al mercado mundial capitalista con el desarrollo de la caficultura. Desde la segunda mitad del siglo XIX, el café se

constituyó en el motor del desarrollo de los cambios socioeconómicos y políticos del país.

Cabe recordar que los primeros códigos legales que reordenaron la hacienda pública del naciente Estado, fueron escritos durante la administración de Braulio Carrillo Colina (1838-1842). Estos tuvieron una vigencia de más de cuarenta años. Dicha codificación no poseía una clara división entre la acción estatal y las personas físicas y jurídicas. Incluso fue hasta 1884 en que se empezaron a promulgar las llamadas "Leyes Liberales", que se logró separar la esfera de acción estatal de la injerencia de la Iglesia (Volio, 1991: 235). La Iglesia manejaba el ciclo vital de las personas (entiéndase el registro de los nacimientos, bautizos, confirmación, matrimonios y defunciones). Incluso el sistema educativo estaba bajo la influencia clerical y por ello fue centralizado por el Estado. Esta hegemonía se quebró, parcialmente, con la fundación del Registro Civil, por parte de los liberales (1888) y los cementerios pasaron a ser administrados por las municipalidades.

La modernización jurídica del aparato estatal fue asumida por los liberales, para terminar con el "modus operandi" de las instituciones de fuerte resabio colonial aún existentes en la época. El proyecto liberal buscó la formación de un mercado de tierras (compra-venta), un mercado de fuerza de trabajo (peones y jornaleros) y de bienes y servicios (dinero y productos), para consolidar el modelo de tipo agroexportador (Molina, 1991: 199).

También fue importante eliminar el monopolio de la Iglesia en la celebración de los matrimonios. Al predominar el matrimonio católico, las mujeres no podían heredar bienes, ni venderlos sin previa autorización de su cónyuge, tampoco podían ejercer la patria potestad de los hijos menores. Los bienes económicos de las personas, pasaban a formar parte de las llamadas "obras muertas" ya que no podían venderse, ni traspasarse de un individuo a otro. La Revolución Jurídica de fines del siglo XIX, instauró el matrimonio civil y varió radicalmente la situación descrita. La promulgación del Código Civil y de Procedimientos (1888), permitió que la esfera del Estado quedara separada de la injerencia eclesiástica y las personas físicas y jurídicas quedaron habilitadas para que ejercieran libremente sus derechos y poder de esta manera, adquirir bienes y servicios. Así quedó abierto el camino para el desarrollo del capitalismo agrario en Costa Rica, sustentado en el desarrollo de un mercado de trabajo, de tierras y de bienes y servicios.

En el desarrollo de esta modernización del Estado, hay diversas causas explicativas. La de tipo económico que surgió a partir de la necesidad de realizar esos cambios por parte de la intelectualidad liberal cafetalera, para consolidar el orden agroexportador. Ligado a lo anterior hay una causa de tipo social, en tanto que para la época se había formado un grupo hegemónico ligado al calor del desarrollo del café.

Como causalidad de tipo político, este grupo se sustentó en las ideas liberales ortodoxas del siglo XIX, que impulsaban un aparato de Estado fuerte y centralizado. Asimismo, este grupo fomentó la inversión extranjera y las migraciones de blancos (Estados Unidos y la Europa Noratlántica) poseedores de capital económico y humano. En la causa de tipo cultural, la burguesía agraria liberal admiraba los patrones culturales provenientes de las sociedades más avanzadas de Europa como Gran Bretaña, Alemania y Francia, según lo plantea Kaplan (1985). También el proyecto económico y político liberal, impulsó la idea de un Estado-nación que fomentara la homogeneidad social basada en la blanquitud, el pacifismo y el refinamiento cultural (Palmer, 1992 : 90).

3. Las periodizaciones en Historia: las rupturas de la temporalidad

Mientras que para el geógrafo, las unidades de análisis espaciales llamadas "región" a escala macro, o "comunidad" a escala micro, son el punto de partida para la investigación, para comprender y explicar el origen y evolución de los fenómenos espaciales; para el historiador, el punto de partida son las periodizaciones. Estas permiten establecer caracterizaciones generales o rasgos básicos de las sociedades en el tiempo.

La evolución histórica de la sociedad no es producto de las acciones del individuo (héroe o personaje), sino de la colectividad. El acercamiento a la comprensión de los hechos históricos se realiza mediante las periodizaciones, en las cuales el individuo no queda invisibilizado, sino que es parte del entramado social (Vilar, 1982: 27).

En efecto, las periodizaciones constituyen construcciones arbitrarias, es decir, son hechas a partir de los fines investigativos o didácticas del especialista. Dependiendo de los alcances de la investigación, la periodización tendrá un énfasis según el tipo de especialidad desde la cual se aborde.

Una periodización del tipo tradicional o positivista, hará su énfasis en torno a los aspectos relacionados con la dinámica del poder desde el nivel anecdótico, tal y como pasa con las fechas de batallas, cambios de gobernantes y diplomáticos, biografías, entre otros. Este es el caso de la periodización de la historia costarricense propuesta en la Cartilla Histórica de Costa Rica, de Ricardo Fernández Guardia hecha en 1939. Hoy este texto mantiene vigencia en algunos centros educativos y comerciales, ya sea como texto escolar o hasta como guía turística respectivamente.

En la década de los cuarenta del siglo XX, Rodrigo Facio en su obra, "Estudio sobre la Economía Costarricense", replanteó por primera vez la periodización de la evolución histórica de Costa Rica. Pese a ese esfuerzo no se logró originar un cambio de enfoque al que predominaba en el país.

En la década de los años setenta, el sociólogo José Luis Vega, profundizó más y estableció una periodización en su obra “Interpretación del Desarrollo Social Costarricense”. En ella se reflejan las ideas de la evolución económica y social de Costa Rica. Después de los setenta, la historiografía costarricense profundizó en modelos de desarrollo económico y se acuñaron términos como “capitalismo agrario” y “burguesía agraria”, se hicieron periodizaciones o rupturas temporales con énfasis en lo socioeconómico. Dichas periodizaciones son más abarcadoras, ya que incluían los procesos de centralización estatal en el ámbito político, como también la interiorización de los estereotipos que fueron adoptados por el común (pueblo) y que estaban ligados a la dinámica cultural de la sociedad costarricense (Molina, 1991 : 205).

Los antropólogos también hicieron periodizaciones sobre los procesos de desarrollo sociocultural. Este es el caso de Luis Ferrero, quién realizó un estudio minucioso de la región cultural indígena denominada Gran Nicoya. Para ello tomó como base el desarrollo de la cerámica y planteó desde este tipo de vestigios u objetos una aproximación al conocimiento de la evolución de esos pueblos.

En este sentido, en Historia, la “comunidad” está representada por el hecho histórico, seleccionado por el especialista de acuerdo a los fines de la investigación. De un periodo a otro, se da una transición durante la cual se mezcla lo viejo con lo nuevo. Por ejemplo, en Costa Rica, el paso de la economía colonial al capitalismo agrario, durante su transición, mientras existía el trabajo con mano de obra forzada, se estaba dando el pago a jornal o peonaje. Confróntese entre otros, los estudios de Lowell Gudmundson K. (1978), relacionados con la economía del Valle Central antes del café. Ahora bien, si la peridodización se enmarca en la Historia política tradicional, la “ruptura temporal”, estará determinada por un hecho singular e irrepetible. Fernand Braudel la llamó “corta duración “, o tiempo corto, que está representado por acontecimientos, como la promulgación de límites entre países, de constituciones políticas, declaración de guerras, batallas, entre otros.

Véase por ejemplo la periodización histórica de Costa Rica que aparece en los Programas de Estudio en la asignatura de Estudios Sociales (MEP, 2005 : 31).

Tabla No. 1. Evolución Histórica de la Sociedad Costarricense

Peridodo	Años	Acontecimientos de ruptura temporal
1. Historia Antigua	10 000 a.c. – 1502 d.c.	Del poblamiento inicial, a la llegada de los españoles a territorio costarricense
2. Proceso de conquista	1502-1575	De la llegada de los españoles al territorio a la constitución como provincia del Imperio Español
3. La sociedad colonial	1575-1821	Desde la consolidación como provincia del Imperio Español a la Independencia
4. Periodo Republicano	1821-1948	De la Independencia a la Guerra Civil de 1948
5. Periodo Contemporáneo	De 1948 a la actualidad	De la Guerra Civil de 1948 a la actualidad

Fuente: Programas de Estudio de Primero y Segundo Ciclo del MEP, 2005.

Esta periodización es de tipo positivista o tradicional, data de la primera mitad del siglo XX y fue propuesta por Ricardo Fernández Guardia, quien sigue una cronología rigurosa que gira en torno a hechos militares, políticos y diplomáticos. Es obvio que las conclusiones que se deduzcan a partir de esta periodización son limitadas; en tanto que la sociedad costarricense es estudiada de manera fragmentada. Además, en esta periodización los hechos económicos y sociales son relegados a un segundo plano, si acaso se mencionan, lo cual impide un análisis de la sociedad en forma integral.

Por ello es necesario una periodización de la Historia costarricense que incluya los niveles acontecimental, coyuntural y estructural. En el siguiente ejemplo el énfasis viene dado por los factores económicos y sociales, este es más flexible porque permite incorporar los factores de tipo político y cultural.

Tabla No. 2. Características de la evolución socioeconómica de Costa Rica: 1890-2010

Modelo económico	Características económicas	Sociales	Políticas	Culturales
Agroexportador 1890-1940	• Vinculación al capitalismo inglés luego a EEUU • Economía basada en el monocultivo	• Diferenciación social y económica • Migraciones internas espontáneas	• Consolidación del Estado liberal • Fraudes electorales	• Patrones de consumo europeizados • Rechazo a lo autóctono
Sustitución de importaciones 1940-1980	• Política crediticia para pequeños y medianos productores • Infraestructura vial, muelles y ferrocarriles	• Migraciones campo-ciudad • Servicios de agua potable y alcantarillado	• Instituciones autónomas • Sindicatos de cuello blanco	• Apertura de UCR (1940) • Adopción de patrones consumistas de EEUU
Neoliberal 1980 al presente	• Aperturismo y privatización • Reducción gasto público en salud y educación	• Aumento de pobreza, desempleo, delincuencia, prostitución y trasiego de drogas	• Estado apoya a la empresa privada • Reducción tamaño del Estado	• Identidad nacional débil • Conocimiento como mercancía • Patrones de consumo foráneos

Con este enfoque se busca una ruptura con la enseñanza tradicional, que sustenta los aprendizajes basada en las administraciones de jefes de Estado y las biografías de los personajes que detentan el poder político y económico.

4. Contenidos procedimentales básicos sugeridos para orientar la enseñanza y el aprendizaje de la Historia problema

Los siguientes contenidos procedimentales pueden vincularse con el abordaje de los diferentes periodos de la Historia de Costa Rica, a fin de orientar el desarrollo de la mediación pedagógica en el salón de clases tal y como lo señalan autores como Hernández, Cardona, Trepat y Carbonell (1991).

- Respoder al porqué, cómo y para qué de los hechos históricos.
- Promover una visión más analítica del fenómeno social en el tiempo y el espacio.
- Formular interrogantes y respuestas tentativas que deben someterse a una comprobación.
- Explicar el hecho histórico como un evento único e irrepetible que ocurrió en un lugar y tiempo determinado.
- Analizar diversas versiones de un hecho histórico
- Reconocer la continuidad y discontinuidad de los hechos históricos.
- Identificar las múltiples causas de un hecho histórico y las múltiples consecuencias que pueden desprenderse.
- Imaginar como podría haber sucedido un hecho o situación si se hubieran variado sus factores desencadenantes.
- Identificar los hechos históricos con rigurosidad cronológica.
- Analizar la dinámica e interrelación de las estructuras económicas, sociales y políticas (nivel estructural) que condicionan la evolución social sin descuidar el nivel coyuntural (descubrir el principio de los cambios).
- Identificar los conceptos de tiempo histórico tales como: calendario, periodo, milenio, siglo, década, antes y después de Cristo.
- Reconocer al sujeto histórico como protagonista de su propia historia.
- Clasificar, correlacionar y contrastar diferentes tipos de fuentes y documentos para el estudio de un hecho histórico.
- Explicar emociones, sensaciones, móviles y puntos de vista de los personajes según épocas históricas.

4. La función empática de la Historia

La historia tradicional tal y como se ha enseñado al estudiantado de diversas edades, ha provocado su rechazo, debido a la memorización de datos con poco o ningún significado. Esto produce una escasa retención de la información. También se le priva de experiencias como el contacto directo con los documentos históricos, las visitas a museos, los sitios históricos, los trabajos de campo, los trabajos en los entornos virtuales, con los cuales podrían desarrollar mayores habilidades de pensamiento y destrezas.

La empatía es el gusto del estudiante con esta disciplina. Es una habilidad que debe ser construida como espacio reflexivo entre docentes y estudiantes dentro y

fuera de los salones de clase. También la empatía para los efectos de este trabajo, es asumida como la habilidad del estudiantado para ponerse en el lugar o identificarse con algún personaje histórico que sea de su interés.

Deben diseñarse técnicas didácticas que permitan que la información histórica de la localidad y el país sea interiorizada. Por ello se recomienda el uso de técnicas como el jurado trece, el debate, la asignación de roles, los sociodramas y técnicas con una mayor investigación como la recolección de datos (fuentes orales para la historia local), la investigación de personajes populares, mediante visitas a archivos, sitios históricos, trabajos de campo. Estas técnicas ayudan a las personas a sentir los procesos históricos como si fueran parte suya, propician el sentido de pertenencia y ayudan a la formación de una identidad cultural propia.
Le corresponde a quién ejerce el proceso de mediación pedagógica dentro y fuera del aula, disponer según la organización de la lección, de aquellas técnicas didácticas que más se puedan adaptar a las necesidades del estudiantado en sus distintos ámbitos de tipo etario, socioeconómico, lugar geográfico, grupo cultural, entre otros.

También la Historia debe ser abordada usando un lenguaje sencillo y coloquial, para que el estudiantado, al interactuar con su entorno comunal (local), regional, nacional e internacional; se convierta en centro del aprendizaje, valore y preserve sus raíces, respetando la diversidad cultural de los actores y actrices históricas.
Para ilustrar un poco más la interrelación de los distintos tiempos históricos se puede pasar a estudiar el proceso denominado, la Crísis de la República Liberal entre los años de 1914 a 1949 y en este periodo destacar la Huelga Bananera de 1934.

Como se había explicado con anterioridad la Historia tradicional enfatiza el estudio del hecho histórico de corta duración. Este enfoque todavía prevalece en la mayoría de los libros de texto de Estudios Sociales que se usan actualmente en las aulas. Por ejemplo, si se estudia la Huelga Bananera de 1934, según esta forma de historiar, lo importante será narrar o describir lo actuado por el presidente Ricardo Jiménez O., y lo que protagonizó el Comité de Huelga del Partido Comunista liderado por Carlos Luis Fallas y la militancia política de esta entidad.
En otra perspectiva analítica se buscaría como vincular la mediana y la larga duración, para valorar como se relacionan conflictivamente una serie de hechos económicos, sociales y políticos que afectan a la sociedad como una totalidad (Cardoso, 1985: 52).

Entonces no se puede comprender y explicar la Huelga Bananera de 1934, sino se relaciona con la situación de coyuntura, provocada por el impacto de la crisis capitalista de 1929 y la depresión económica de Costa Rica durante la década de 1930, como a continuación se busca aclarar.

6. El abordaje de la Huelga Bananera de 1934

Para efectos didácticos, es importante ubicar al estudiantado en el periodo de la Historia de Costa Rica que va a ser objeto de estudio. En este caso el periodo de larga duración se llama la Crisis de la República Liberal 1914-1949. Antes de esto, se debe indicar en una línea de tiempo o tabla cronológica los distintos periodos para situar el lapso que interesa.

6.1. El nivel estructural: Crisis del Estado Liberal 1914-1949: rasgos básicos del periodo

- En virtud de que la economía del país era inestable y dependía en exceso del café y el enclave bananero, se desarrolló una efervescencia social y política, en la cual destacan movimientos sociales de clase con actores como los obreros, los intelectuales, los educadores y los artesanos.
- Se dan ensayos reformistas para cambiar el accionar del Estado Liberal, impulsados por el equipo de gobierno de la Administración de Alfredo González Flores (1914-1917).
- Hay predominio de partidos políticos oligárquicos de tipo caudillista (Salazar, 1995: 15-170), que por lo general representan los intereses de un grupo minoritario de familias que concentran el capital y la posesión de las mejores tierras (Samper, 1991: 59).
- Los gobiernos del período se afanan por hacer obras de infraestructura como carreteras, puentes, líneas férreas, cañerías y alumbrado público, entre otros.
- Continuó la migración de campesinos del Valle Central hacia el interior del país, al norte en Sarapiquí, en Tilarán y la Península de Nicoya.

- Surgieron partidos políticos alternativos con programa de gobierno y apoyo social, como el Partido Reformista (1923) y el Bloque de Obreros y Campesinos (1931).

6.2. El nivel de la coyuntura: la década de los años treinta en Costa Rica

Estos años marcan la transición entre un Estado de tipo liberal a una nueva forma de Estado que busca una mayor regulación de las actividades socioeconómicas. Los políticos liberales acostumbraron usar como medida para afrontar el descenso en la entrada de divisas, el aumento en la cantidad de café exportado. Esta acción dejó de surtir efecto y quedó evidenciada la incapacidad del modelo agroexportador para hacer frente al desajuste provocado por la I Guerra Mundial y la crisis de 1929.

Este Estado regulador se logró visualizar con la fundación en 1932 del Instituto de Defensa del café, para contrarrestar la caída internacional en los precios del grano y para aplacar las tensiones entre beneficiadores y productores directos cafetaleros (Sequeira y Cartín, 2000: 173). Esta problemática económica se evidenció con los movimientos de protesta social que como la Huelga Bananera

de 1934, fueron el resultado del deterioro de las condiciones laborales en la costa caribeña, así como la elevada explotación de los asalariados.

En suma, el descenso de los precios de los artículos de exportación nacional, como el café, la contracción económica de empresas como la UFCO, que promovió los bajos salarios para mitigar los efectos de la crisis capitalista, se combinaron para provocar el malestar y elevamiento de la conciencia como grupo social de los trabajadores bananeros fundamentalmente.

6.3. El nivel del hecho histórico o acontecimental: la Huelga Bananera

Este movimiento se llevó a cabo en medio de la decadencia de la actividad bananera. La compañía bananera United Fruit Company (UFCO) buscó frenar el descenso de las utilidades, despidiendo trabajadores o bajando los salarios (Salazar, 1995: 161).

La decadencia de la producción bananera no fue un simple resultado del agotamiento de los recursos naturales. Ante la dificultad que significaba detener la decadencia de esa actividad en Limón, haciendo inversiones para combatir las enfermedades y regenerar los suelos, la United prefirió trasladarse al Pacífico Sur, hacia tierras vírgenes y para ellos contó con el apoyo del Estado Liberal.
Los trabajadores poseían condiciones infrahumanas de trabajo, vivían en ranchos insalubres, sin agua potable, ni letrinas y electricidad. Eran propios de la cultura del peón bananero el desarraigo, la soledad, el alcoholismo, la prostitución y los hechos delictivos.

Entre los peones bananeros se creó un sindicato, dirigido por Carlos Luis Fallas, militante comunista. Esta organización promovió comités en las fincas y planteó una lucha unitaria. Para agosto de 1934 se declaró la huelga general. Entre los objetivos del movimiento estaban: elevar el salario mínimo a 6 colones diarios, trabajar 6 horas diarias, crear el pago de salario en efectivo y no en fichas o cupones, el pago de horas extras, abolir el trabajo a destajo, aplicar la ley de accidentes de trabajo, reconocer el sindicato y suprimir el rechazo de la fruta por parte de la UFCO.

La huelga se realizó entre Turrialba y la frontera con Panamá y sus puntos clave fueron Siquirres y Río Jiménez. Este movimiento recibió la desaprobación de sectores como la jerarquía de la Iglesia y el gobierno. Estas fuerzas presionaron a los trabajadores mediante la acción combinada de los tribunales, la prensa, la policía y los rompehuelgas.

Finalmente en setiembre, la policía asaltó el local del Comité de Huelga y apresó a los dirigentes. El hecho de que el Partido Comunista condujera la huelga tuvo consecuencias contradictorias: por un lado le dio coherencia a la lucha, pero por

otro hizo que el futuro del movimiento dependiera en exceso de los líderes comunistas.

7. Recomendaciones

a. El personal docente debe actualizarse y desarrollarse profesionalmente en el manejo de los distintos niveles del tiempo histórico como forma de superar la narración episódica en el aula.
b. El personal docente debe utilizar una didáctica renovada, para que el estudiantado se enfrente a situaciones problema y brinde soluciones basado en fuentes primarias, artículos y libros especializados.
c. Los procesos históricos deben explicarse a partir de un énfasis multicausal. Todo hecho histórico está inmerso en una coyuntura y es el fruto de la evolución de la sociedad.
d. Los organizadores gráficos de información como las líneas de tiempo o tablas cronológicas permiten representar el tiempo y organizar los contenidos.
e. Los contenidos procedimentales enunciados en esta propuesta son básicos para la elaboración del planeamiento didáctico y para el análisis de los periodos de la Historia de Costa Rica.
f. Con la empatía histórica el estudiante está en capacidad de asumir el ropaje de los actores históricos, ya que siente, vive y defiende los intereses de los mismos.
g. El abordaje de la Huelga Bananera permite que el estudiantado comprenda e interprete a los actores sociales en una coyuntura dada, influenciada por la crisis de 1930.

Bibliografía

- ✓ Cardoso, Ciro. (1975). **La historia como ciencia**. San José, Costa Rica, EDUCA.
- ✓ Cardoso, Ciro. (1985). **Introducción al trabajo de la investigación histórica.** Barcelona, Espana, Editorial Crítica.
- ✓ Carretero, Mario y otros. (1999). **Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia.** AIQUE, Grupo Editor. Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Chacón, Berny. **El hecho histórico:conceptos fundamentales.** En: http://historia.fcs.ucr.ac/aula-digital/hecho%201_archivos/frame.htm. Consultado 20 de abril 2002.
- ✓ Facio, Rodrigo. (1975). **Estudio sobre la economía costarricense.** San José Costa Rica, Editorial Costa Rica
- ✓ Fernández, José A. (2002). "El proceso de independencia y la República Federal". En: **Historia del Istmo Centroamericano.** Xochimilco. D. F. Editorial Offset.
- ✓ González M, María del Carmen. (1996). **La enseñanza de la historia en el nivel medio: situación, tendencias e innovaciones.** Madrid, España, OEI.
- ✓ Gudmundson, Lowell. (1978). **Estratificación Socio-Racial y económica de Costa Rica.** San José, Costa Rica, EUNED.
- ✓ Hernández, F. X., Cardona, I., Trepat, C y Carbonell, I. Los procedimientos en la historia una secuencia psicológica y lógica de los procedimientos en la enseñanza de los Estudios Sociales. España, Cuadernos Pedagógicos, (junio de 1991) CP # 193.
- ✓ MEP. (2005). Proyecto 800 Aprobar. Estudios Sociales. Cuadro Comparativo. Rendimiento por temas a nivel nacional 2000-2003. San José, Costa Rica. MEP.
- ✓ Molina, Iván. (1991). **Costa Rica (1800-1950): el legado colonial y la génesis del capitalismo.** San José, Costa Rica, EUCR.
- ✓ Molina, Iván. (1991). "El país del café: Génesis y consolidación del capitalismo agrario en Costa Rica. 1821-1890". En: **Las instituciones costarricenses: de las sociedades indígenas a la crisis de la República Liberal.** San José, Costa Rica. EUCR.
- ✓ Palmer, Steven. (1992). "Sociedad Anónima. Cultura Oficial: inventando la nación en Costa Rica (1848-1900)". En: **Héroes al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica 1750-1900.** San José, Costa Rica: Editorial Porvenir.
- ✓ Salazar, Jorge M. (1995). **Crisis liberal y Estado Reformista: análisis político-electoral 1914-1949.** San José, Costa Rica: EUCR.
- ✓ Vilar, Pierre. (1982). **Iniciación al vocabulario del análisis histórico.** Barcelona, España, Editorial Crítica.
- ✓ Volio, Marina. "Estado y Derecho en la Costa Rica del siglo XIX". En: **"Las Instituciones Costarricenses: De las sociedades indígenas a la crisis de la República Liberal.** San José, Costa Rica, EUCR.